

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Número 12.930

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 10 de octubre de 1930

CONSIDERACIONES

Las clases de adultos.

En los primeros días del mes próximo deben comenzar en todas las escuelas nacionales las clases nocturnas para adultos, creadas, sin duda, con los laudables propósitos de facilitar a los muchachos una cantidad de cultura que no pudieron conseguir durante los años de permanencia en la primaria y de combatir el analfabetismo, que constituye una plaga vergonzosa para los países que en algo se precien de preocuparse de la educación del pueblo.

Si hemos de ser sinceros, lo que se consideró como medida eficaz para ampliar la Escuela no ha pasado de ser una de tantas tentativas para resolver el problema que en nuestra organización ni por las remuneraciones que se asigna a los encargados de estas clases, pueden las escuelas nocturnas resolver nada. Pretender que un individuo a quien se retribuye con menos de cincuenta pesetas mensuales por dos horas diarias de trabajo extraordinario, labore con entusiasmo en aquellas, es desconocer por completo las preocupaciones que, por las necesidades del moderno vivir, tienen que llenar el alma de los maestros. En cuanto a éstos se autorizase para renunciar a la gratificación, librándoles de prestar el servicio, veríamos cómo el 95 por 100 la renunciaban. Se daría el caso, bastante triste, que un personal retribuido con tacañería rechazase una gratificación porque no compensaba, ni muchísimo menos, los desvelos que, por la misma se exigían.

Por otra parte, supuesto el caso de que las gratificaciones fueran mayores, las clases nocturnas de adultos, como los grados superiores de la primaria, no ofrecen a los escolares ni a sus familias estudios que tengan una aplicación inmediata.

Ya en 1922, el entonces ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Montejó, reconocía, en una disposición oficial, que el abandono de la educación y del estudio era más sensible cuando han llegado los alumnos a los últimos años que a la edad escolar marca la ley, porque entonces se agrava el mal, aumentando el número de los que no quieren continuar en la escuela, "por ausencia en ella de un interés utilitario", con el de aquellos que por su edad han de cesar forzosamente en el curso de sus estudios, "aun cuando deseen más amplios conocimientos para el desarrollo de sus actividades". Y proponía que la Escuela primaria ensanchase el límite de sus posibilidades, ofreciendo a los adultos soluciones en orden a una completa educación, bien esencialmente cultural, bien con aplicaciones prácticas profesionales para los alumnos de los últimos grados, con estímulos y atractivos para prolongar voluntariamente la edad escolar de los adultos.

Por vía de ensayo, se crearon en varias escuelas nacionales las clases complementarias, cuyos resultados no han podido ser más halagadores. Mas con las consignaciones destinadas a la transformación de la Escuela no ha podido pasar la medida de la categoría de ensayo con que comenzó.

Sólo una docena de escuelas de la corte, una de Valencia, otra de Granada y la de párvulos de Jerez de la Frontera, ofrecen a sus alumnos las "soluciones en orden a una completa educación", que pedía el señor Montejó. En el resto de España, únicamente ha podido implantarse la reforma donde las gentes, persuadidas de la importancia de aquella, se decidieron a colaborar con el Estado. Pueblos hay, como Santoña, en nuestra provincia; Artesa del Segre, en Lérida, Barcelona y Zaragoza, que transformaron sus clases de adultos en complementarias, de tendencias mercantiles unos, náuticas nuestros hijos, justo es que nos preocupemos para remediar lo que una

vez empezado tendría mal arreglo. Y como ellos recordasen que hemos censurado la manera de construir un importante grupo de escuelas, nos pidieron que lanzásemos la voz de alerta.

El caso es alentador y merece destacarse entre los de indiferencia subsistentes. Los vecinos de este pueblo, preocupándose de la escuela, hacen más por el país que muchos de los que todo lo cifran en la ayuda que el Poder central ha de enviarnos por intercesión de sus representantes, con más o menos derecho a llamarse así.

La oficina de construcciones escolares del Ministerio inspiró una serie de reglas que todos deberían observar cuando de construir escuelas de nueva planta se tratase. Los encargados de llevar a la práctica el acuerdo de construir las escuelas de Parbayón no es de suponer que caprichosamente se decidían a prescindir de aquéllas. Es asunto demasiado importante para que un mal entendido amor propio convirtiera en cosa inservible lo que pudo y debe ser una escuela de estos tiempos, donde los chiquillos puedan llegar a sentirse felices. En un pueblo no debe faltar el campo de experimentación agrícola. Las corrientes actuales van hacia la escuela rural, pidiéndola un rendimiento que sólo podrá producir cuando disponga de todos los elementos que las mejicanas poseen. El filántropo montañés que ofreció los 20.000 duros y el terreno para la construcción de la Normal de Maestros de Santander nos exponía el verano pasado sus proyectos de subvencionar a los otros, agrícolas e industriales los más. Y todo ello gracias a la referida colaboración.

Teniendo en cuenta que el mayor gasto para establecer estos cursos resulta ya hecho utilizando los elementos que constituye la Escuela nacional, sólo puede explicar que hayan pasado los años sin realizar aquella transformación la falta de atención que a las cosas de la cultura se presta por parte de quien está obligado a interesarse.

Todas las ciudades podrían transformar sus clases nocturnas, ramplanas e ineficaces, en otras de las referidas tendencias náuticas, mercantiles e industriales, de aplicación a las actividades de la mujer, etc., etc., ofreciendo a los adultos medios gratuitos de aumentar sus conocimientos en la forma tan estupenda que lo viene realizando el Ateneo Popular santanderino, cuyos locales son insuficientes para dar cabida a cuantos acuden en demanda del pan de la cultura. Y lo mismo pudiera realizarse en los medios rurales.

Crearse una escuela en cualquier pueblo y buscar un local donde albergar a los pequeños que se encontraban dentro de la edad escolar era, por lo general, cosa que pasaba desapercibida para las gentes del lugar. La absurda concepción de lo que la escuela debía ser; la errónea creencia de que para escuela cualquier cosa servía, porque "a otras peores fueron los que actualmente vivían y no se recordaba de ninguno que se muriera por eso", hacía que los padres cuyos hijos asistirían a la clase no parasen mientes en si a la misma se destinaban locales que rechazarían para cuadras de sus vacas o de sus caballos. La labor de "predicar la escuela", como acertadamente la denominara escritor de sensibilidad tan exquisita como el señor Sánchez Díaz, va dando sus frutos. Y las estadísticas de las enfermedades contraídas en los primeros años del estado de debilidad en que se encuentra gran parte de la población escolar, de los beneficios logrados por las colonias escolares y por las escuelas al aire libre, han conseguido romper la costra de la indiferencia de los habitantes de las aldeas y de las ciudades.

Un ejemplo elocuente de la transformación operada en la conciencia ciudadana es el de Parbayón. Con una escuela mixta, hasta hace muy pocos años, creía tener atendidas las necesidades culturales del lugar. Conseguir una de niñas, instalándola no muy bien, constituyó un paso gigantesco. Construir edificios higiénicos y pedagógicos para los hijos del pueblo llegó a ser una obsesión de los padres de familia.

Acordada la construcción, se procedió a buscar terrenos donde levantar el edificio. Y he aquí que lo que antes no hubiera preocupado a nadie, atrae la atención de los vecinos, que son los interesados directamente; procuran enterarse de las condiciones de higiene y salubridad y, creyendo que las reunidas por el sitio elegido no son las mejores, empiezan a poner reparos, que no son otra cosa que el fiel reflejo de que a la conciencia de sus habitantes ha llegado el sentimiento de la "escuela nueva".

Nosotros hemos recibido la visita de unos vecinos de Parbayón, que nos hablaron de los proyectos que

abrigaban. Nos han dicho que el sitio elegido no es, ni mucho menos, el mejor del pueblo; que allí el aire no puede ser puro, por la proximidad del lavadero y por las cuadras que al edificio rodearán; que hay una infinidad de sitios mejores en el centro de la aldea, y que carecerá de campo escolar, indispensable en toda escuela nueva. Si ha de servir, nos repetía uno de los visitantes, para nuestros hijos y los hijos de maestros que cuidasen de los campos escolares que pensaba establecer. Levantar una escuela rural sin que se procure por todos los medios dotarla de campo escolar amplio es tanto como seguir pensando que la escuela actual no tiene, ni puede llegar a tener nunca, otra misión que la que le asignaban los partidarios del embrutecedor leer, escribir y contar.

Por el solo hecho de que la escuela que se proyecta edificar en Parbayón no contara con campo escolar, estaría justificada nuestra intervención en el asunto. Si, como aseguran los vecinos a que antes aludimos, existe en el pueblo sitio mucho mejor que el elegido para la construcción, y éste no reúne todas las condiciones de higiene y salubridad requeridas, recoger los anhelos de los de aquel pueblo lo consideramos un deber. Y, sobre todo, siempre es motivo de satisfacción el comprobar cómo la "escuela de balde" va ganando la conciencia de los hijos del pueblo.

Para defender la Escuela y conseguir que a las cosas de los crios se las dé toda la importancia que merecen, la existencia de los Comités de padres y maestros, que Méjico tiene, o las Sociedades de Amigos de la Escuela y de la Educación Popular, establecidas en muchos lugares de la montaña, nos parecen imprescindibles. Si estos mismos parbayonenses, que tan bien se dan cuenta de lo que la Escuela debe ser, intentaran formarla en su pueblo, el éxito podían tenerlo por descontado. Con nuestra ayuda y simpatía cuentan, desde luego.

Jesús REVAQUE

JESUS MARTA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola; 2, 2.
SANTANDER

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en gárganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ¼ a 1 y de 3 ¼ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739

LA SEÑORA
D.ª Luisa Fernández Cué
HA FALLECIDO AYER, A LOS 53 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposo don Ignacio Lanza Torregrosa; sus hijos doña María, don Manuel y doña Amparo; hermanos don Saturnino y doña Marina; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican un recuerdo piadoso para la finada, que en su tránsito por este mundo sólo hizo bondades.
La misa de alma se dirá hoy, a las siete, en la parroquia de San Francisco, altar de la Virgen de los Dolores.
Santander, 10 de octubre de 1930.

EL SEÑOR
D. Gerardo Ruiz Cayón
HA FALLECIDO AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
La Sociedad de Dueños de Carros de Transportes,
Ruega a todos sus socios y amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de la Albercía, hasta el sitio de costumbre.
Santander, 10 de octubre de 1930.

LA SEÑORA
Doña Josefa Tagle Viaña
(Viuda de don Manuel Fernández Alamberti)
falleció en Pie de Concha el día 8 de octubre de 1930
A LA EDAD DE 76 AÑOS
R. I. P.
Sus hijos doña Amalia, don Serafin, don Rufino, doña Consuelo y don Manuel; hijos políticos don Teófilo Fernández y don Isaac Ruiz,
Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.
Pie de Concha, 10 de octubre de 1930.

INFORME INTERESANTE

LA SITUACION ECONOMICA DE MEJICO

En los periódicos llegados recientemente de Méjico hemos leído un interesante informe de la Cámara Nacional de Comercio de la capital de dicha República, en cuyo informe se contesta extensamente a un cuestionario remitido a dicha entidad por el señor Abel R. Pérez, comisionado de Comercio de la Secretaría de Industria. El mencionado escrito ha sido elevado a la consideración del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, don Pascual Ortiz Rubio, con fecha 2 de septiembre del corriente año.

Se trata de un trabajo profundo, desapasionado, del cual se deduce que si es justa la obra de una acción revolucionaria en determinados momentos, esa labor puede fracasar dolorosamente si no existe en el pueblo la preparación adecuada para, después de implantada, desarrollarla convenientemente.

Se dice en dicho informe que la ruina de la agricultura está en la conciencia de todos, como ha sido confesado por el general don Plutarco Elías Calles, en declaraciones no desmentidas por él hasta hoy, en las que se dice que el agrarismo, tal como se ha practicado, es un tremendo fracaso, que en mucho depende de que se han descuidado sobremedida las consecuencias económicas de la política agraria.

Al repartir las tierras no se ha pensado en la falta de educación del pueblo para labrarlas y explotadas, y en su apatía racial, que le induce a no hacer más que lo estrictamente necesario para subvenir a sus muy rudimentarias necesidades.

No se ha refaccionado a los peones del campo, convertidos en agricultores por cuenta propia, que carecen, como es natural, de recursos.

El respeto a la propiedad privada se ha relajado grandemente por una serie de caprichosas expropiaciones, y con ello se ha mermado la iniciativa de los antiguos propietarios, que tienen miedo de cultivar en gran escala sus fincas.

Un índice pavoroso de la actual depresión de la agricultura es la importación creciente de artículos alimenticios que lleva a cabo una nación de las de más recursos naturales, dotada de climas muy variados, capaces de producir una infinidad de riquezas agrícolas y que, merced al movimiento agrarista, se halla en la imposibilidad de cosechar hasta las semillas indispensables para alimentar a sus pocos habitantes, a pesar de la frugalidad característica de éstos.

El poco oro que nos queda se nos va por millones cada año en la compra de alimentos en mercados extranjeros.

En cuanto a la situación industrial, tras un estado de abuso que se cometía con los obreros, cuyo trabajo se consideraba como una mercancía, desentendiéndose de su valor moral, ha sucedido un obrerismo violento, con caracteres de lucha de clases. Los conflictos obreros, casi invariablemente, se resuelven a favor de los trabajadores, sin mirar si la equidad está de parte de los patronos y pasando a veces por encima de las leyes. La industria ha llegado al borde de la bancarrota con la persecución tenaz y multiforme del capital.

Bastantes fábricas operan con pérdidas, otras sólo a media capacidad y hay otras que están abarrotadas de producción, a la que no se puede dar salida. Todo ello, unido a la postración de la agricultura, ha traído como consecuencia la anemia mercantil.

Se ensalza la obra de la Revolución fundando escuelas, construyendo caminos y ferrocarriles; pero se pone como contraste que la Deuda exterior se ha agravado muchísimo, y que la burocracia está consumiendo una inmensa parte de las entradas del Erario, abultado por la necesidad de pagar un cúmulo exorbitante de sueldos, correspondientes a los empleados públicos. A la Secretaría de Guerra se destina casi el 25 por 100 del presupuesto.

Y en cuanto a los ingresos, las perturbaciones sufridas en la ECONOMIA GUBERNATIVA se han tratado de contrabalancear estableciendo o agravando impuestos.

Ante tal situación y otros hechos relacionados con la inestabilidad monetaria, que tanto perjudica al comercio; el comercio exterior, la emigración y los sin trabajo, etc., propone la Cámara Nacional de Comercio interesantes conclusiones, como resumen de su extenso informe, algunas de las cuales reproducimos:

Ante todo, es preciso reconocer valerosamente los errores cometidos, despojándose de toda clase de prejuicios de partido. La salvación del comercio nacional debe ser obra común de todos; pero requiere de modo eminente la cooperación del Gobierno Nacional. Suspensión de la política agraria adoptada hasta la fecha, haciéndose cesar las dotaciones ejidales en toda la nación, así como se impartan garantías reales a los propietarios rurales. Es igualmente de recomendar que se hagan concesiones especiales al capital bancario, para que refaccione a la agricultura. Debe ponerse en vigor una ley de cultivo obligatorio de todas las tierras. Debe fomentarse las Cooperativas agrícolas. Debe procederse a la liquidación eficaz de la Deuda agraria, contribuyendo a saldarla de preferencia

los que han recibido ejidos. Ha de adoptarse un punto de vista más equitativo hacia el capital industrial, comercial y bancario, reconociendo todos sus derechos y suspendiendo la hostilidad de que se le ha hecho objeto con la política unilateral favorable al trabajo, procurando la armonía entre los dos y respetándose la libertad privada en la contratación. Es de aconsejarse una falta de apoyo completo a los agitadores de los obreros. Es, asimismo, de aconsejarse el reajuste del presupuesto gubernativo, moderándose los gastos públicos, suprimiendo los empleados inútiles y reduciendo, en general, los sueldos. Es menester también que no se emprenda ninguna obra de ornato, tales como la ampliación de avenidas, la construcción de edificios públicos, etc., mientras pasa la crisis, invirtiéndose el dinero en todas aquellas que tengan una utilidad real. Deben acortarse los impuestos. Debe permitirse a los Bancos, por leyes adecuadas, que hagan préstamos en mayor proporción a sus depósitos, que la que actualmente se les ha fijado. Hemos de adoptar, en relación al comercio exterior, una política proteccionista, estableciendo altos derechos de importación y prohibiciones a la misma, aunque sean de índole drástica. Debe procurarse que la plata conserve un descuento con el oro equivalente al costo de su manejo. Los Bancos, especialmente el de Méjico, han de ejercitar toda su influencia reguladora para evitar los coyotajes. Las especulaciones con la moneda son de reputarse perjudiciales. Es preciso mantener a todo trance, aunque sea artificialmente, el valor representativo de la moneda blanca. Debe aconsejarse que los sueldos del Gobierno, aun los más altos, se paguen en plata. Es conveniente la creación de un Centro Nacional de Crédito Mercantil, en el que se concentren informes sobre el crédito de los comerciantes y se reporten a los asociados del mismo. Se impone un reajuste en el personal y sueldos de los ferrocarriles, así como una reducción de los fletes. Como conclusión final, sacaremos la de que urge la institución inmediata del Consejo Nacional de Economía.

Tal es, en apretado resumen, el notable informe de la Cámara Nacional de Méjico, que reproducimos por el ejemplo que pone de relieve una realidad interesante, digna de estudio y avasada en su aspecto veraz por la referencia que se hace al principio, al fracaso de la crisis agrícola, de la opinión del general de la revolución, Elías Plutarco Calles.

LA INDUSTRIA PESQUERA

No será cosa fácil que tengamos en España un Gobierno que se decida a proteger eficazmente a la industria pesquera. Con tanto como se ha favorecido a las Compañías ferroviarias, facilitándoles el Poder público millones y más millones, aun no se ha conseguido que se les imponga la obligación de poseer vagones frigoríficos para el transporte del pescado. No se hace en España lo que en Noruega, donde hay ya hasta vagones para transportar el pescado vivo. En uno de estos vagones se ha transportado ya el bacalao vivo, que llegó vivo a su destino, después de veintiocho horas de ruta, en los depósitos de agua a la temperatura de dieciséis grados centígrados.

Tan atrasada está en España la industria pesquera como la industria agrícola. La rutina es la que impera. En un notable trabajo publicado por don Benigno Rodríguez en la siempre interesantísima revista "Industrias Pesqueras", se afirma "que hay que pescar de otra manera". Y es que es necesaria la preparación de nuestra clase pescadora, para que patronos y tripulantes sean los que son los de otros países, donde se explota la pesca de muy distinta manera que en España.

"España—dice el citado escritor—está aún en esto muy atrasada, porque se pesca en la mayoría de los casos como hace cincuenta años, sin preparación alguna. En otras naciones, a esta industria la conceden los Gobiernos la debida importancia. En esos países, armadores y tripulantes trabajan, estudian y aprenden". Y hay en España "personas que emplearon su dinero en negocios de pesca y se arruinaron por completo. Fué esto un natural efecto de la imprevisión. Con frecuencia salen los barcos a pescar a la ventura y casi siempre en los mismos caladeros, que están demasiado explotados, y por falta de conocimientos náuticos y pesqueros para buscar otros sitios mejores, tienen los patronos que regresar al puerto o sin pescado o con muy poco.

Con tanta política, con tanto enredo, con tanto centralismo administrativo de tierra adentro, los Gobiernos españoles rara vez se acuerdan de la industria pesquera, y no será fácil sacarla de sus rutinas, porque no tenemos las cartas de pesca y el material científico necesarios para ciertos estudios que darían por resultado el descubrimiento de nuevos caladeros.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia
Consulta de diez a una :: MUELLE, 20.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

J. A. Somarriba
MÉDICO-ODONTOLOGO
VELASCO, 4.—DE 11 A 4 Y DE 4 A 7.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 8, excepto los días festivos.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco, Años de Escalante, 10, 4.—Tel. 274.

EN LOS MINISTERIOS

EL MINISTRO DE JUSTICIA SALDRA PARA ALHAMA EL MARTES

(Por teléfono.)

LA GIYVA CONFERENCIA CON BERENGUER

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, recibió esta mañana, en su despacho del Ministerio, al ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, y al ex ministro don Natalio Rivas.

Dijo que tenía noticias de Málaga, comunicadas esta mañana, según las cuales la tranquilidad era completa, y únicamente había que lamentar la muerte del obrero que no había secundado el paro.

Añadió que el de Málaga parece ser un movimiento sindicalista, dirigido por cinco agitadores que fueron a Málaga procedentes de Sevilla, y que, según parece, ya han sido detenidos.

Los periodistas le preguntaron cuándo pensaba marchar a descansar a Alhama de Aragón, y el señor Estrada contestó que como el lunes le correspondía despachar con el Monarca, aplazará su viaje hasta el martes, con objeto de poner a la sanción regia varios decretos.

Se le preguntó también si entre esos decretos llevaría el nombramiento del nuevo presidente del Tribunal Supremo, y respondió:

—Creo que sí, pues es asunto que en el Consejo de ministros de esta tarde quedará solucionado.

Los periodistas dijeron que para ocupar dicho cargo se indicaba al ex ministro señor Ortega Morejón, y que durante el día de hoy ha circulado insistentemente el rumor de que pasaría a ocupar dicha presidencia el propio ministro, a lo que contestó el señor Estrada:

—Es la primera noticia que tengo, así como de las publicadas por algunos periódicos, en las que se dice que la Fiscalía del Tribunal Supremo pasará a desempeñarla el subsecretario de este departamento.

No hay nada de eso—terminó diciendo el señor Estrada—, y mi criterio es que deben ocuparlas el personal de la casa; pero, como les digo, el Consejo de ministros decidirá.

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial al general Sanjurjo, con quien conferenció; al embajador de España en Washington, general Suárez Inclán, y a una Comisión de la Junta Central de subdelegados de Sanidad, que le visitaron con objeto de invitarle a la inauguración o clausura de la asamblea de Sanidad, que se celebrará en Zaragoza, del 13 al 17 del mes corriente, y que desean que sea presidida por el general Marzo.

El presidente del Consejo, general Berenguer, conferenció en su despacho del Ministerio con el ministro de Fomento, señor Matos, recibiendo después al general Franco, al director del Instituto Geográfico y al general Kindelán.

A las diez de la mañana recibió al ex ministro don Juan la Cierva. La conferencia duró cerca de dos horas.

El "Diario oficial del Ministerio del Ejército" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fijando la residencia en la corte al

general de división don Antonio Los Arcos Miranda, que se encuentra en situación de segunda reserva.

Los ascensos del mes, siendo el empleo que se indica al que se asciende: Caballería, de la escala de reserva: un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente y un alférez.

Cuerpo de Auxiliares de Intendencia: un auxiliar de primera clase y otro de segunda.

Causa baja en el Ejército, sin perjuicio del resultado de la causa que se instruye, el auxiliar tercero del Cuerpo de Intendencia don José Arriaga Serna, destinado en Marruecos.

NOTAS NECROLOGICAS

En la madrugada de ayer, y después de una larga enfermedad, que supo resistir con suprema resignación para no dar a su familia la triste impresión de su estado, falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Luisa Fernández Cué, esposa de nuestro entrañable amigo y compañero don Ignacio Lanza.

Era la finada dama de grandes virtudes, entre las que se distinguía siempre la del amor al prójimo y a los suyos, por los que sentía verdadera veneración. Su vida fué un modelo de caridad y de serenidad cristianas, que la ayudaron, con el cariño y el respeto de todos, a sobrelevar las tribulaciones inherentes a una existencia desarrollada en el ambiente modesto de una honorable familia.

Y si su vida fué así, su muerte no alejó nada de línea tan ejemplar. Recordada de los que tanto quiso, animados a no entregarse al dolor, porque la hora postrera es una ley inexorable que todos hemos de cumplir, ocurrió para siempre sus ojos con la paciencia y la confianza del que, habiendo realizado en la vida estrictamente sus deberes de bondad, no tiene nada que temer de la divina justicia.

A la conducción del cadáver de tan virtuosa señora concurrieron todos los amigos de la apenada familia, que formaron, detrás de la carroza fúnebre, una nutrida manifestación de duelo.

Unidos a Ignacio Lanza por vínculos de la más estrecha y leal amistad, no hay para qué decir que hacemos nuestra toda la pena que le embarga en estos crueles instantes, y que es nuestro ferviente deseo que sea la resignación más fuerte la que calme su angustia, la de sus hijos, doña María, don Manuel y doña Amparo; hermanos, don Salurnino y doña Marina, y demás familia.

A los cincuenta y cinco años de edad dejó ayer de existir, en esta capital, el que fué honrado trabajador don Gerardo Ruiz Cayón, que supo conquistar la amistad de todos cuantos le trataron por sus excelentes prendas personales.

A su afligida familia, y a la Sociedad de dueños de carros de transporte, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos por tan sensible pérdida.

Después de una vida laboriosa y honrada, falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el señor don Pedro Venero Saro, persona estimadísima en esta población, donde gozaba de grandes simpatías y amistades.

Con tan triste motivo, nos asociamos a la pena que en estos crueles momentos sufren su hija, doña Josefa; hermanos, don Agustín y doña Marina; nieta, Rosalía Ríoy, y demás miembros de su distinguida familia.

MARIPOSA

El jabón de tocador más económico y de mayor tamaño.

75c. 0,65

La Roberts, S. A. Santander

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Desde hace algunos días priva en Madrid el nerviosismo. Hay un ambiente de inquietud y existe desconfianza en las medidas de Gobierno. El ministro de Hacienda, señor Wais, entre tanto, trabaja y busca, por todos los medios que tiene a su alcance, contrarrestar los efectos del descenso de la divisa nacional.

En las tertulias de los cafés se acogen rumores que no tienen luego confirmación. Todo el mundo vibra.

En estos momentos, de indecisión y lagomralidad, es cuando el periodista, consciente de su responsabilidad, necesita frenar su sistema nervioso.

Las noticias exigen siempre las máximas garantías de autenticidad antes de lanzarlas a la circulación.

Hay que poner en práctica el credo profesional: rapidez, imparcialidad y veracidad. Es muy molesto, sin embargo, que en la calle se acerquen al informador los amigos en racimos, y musiten al oído un cúmulo de interrogantes de grueso calibre.

Es de observar que las gentes parecen complacerse en que los vaticinios se conviertan en realidad, pues no es explicable de otra manera que sus palabras vayan acompañadas de una placida serenidad.

Llegamos esta noche a la Presidencia del Consejo conociendo ya algunos de los acuerdos que habían de recaer, y sabiendo que la reunión había de tener un carácter eminentemente político.

Ya insinuábamos esta posibilidad en nuestra información del día anterior. Pudimos comprobar a la salida del Consejo, después de un breve diálogo con el ministro de Fomento, que no entra en su propósito convocar en Madrid a los alcaldes de los pueblos del valle de Campoo, afectados por el embalse del Pantano del Ebro. Ese expediente—nos dijo—lo resolveré yo.

Recogidos después todos los datos de interés general recaídos en el Consejo de ministros, abordamos al ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, cuando éste se hallaba ya dentro de su automóvil, para conocer de sus labios su impresión en relación con la apertura de la fábrica de hilados de Cabezon de la Sal, propiedad de los señores Cosío.

Sobre esta cuestión sólo conocíamos directamente las referencias que nos facilitaron en su reciente viaje a Madrid los miembros de la Liga de Contribuyentes de Santander. Una personal investigación nuestra disintió de los informes que obtuvimos por los representantes de la Liga de Contribuyentes. Pero como en este asunto, a juicio nuestro, han influido suspicacias, vehemencias y apresuramientos, a los que siempre los periódicos son ajenos, tenemos el natural interés informativo en restablecer textualmente el diálogo que mantuvimos con el ministro de Economía:

—Oiga usted, don Luis, ¿prepara alguna disposición relacionada con la apertura de la fábrica de hilados de Cabezon de la Sal?

—Mire usted. Esa fábrica tiene la autorización de apertura desde el año 1927. Idéntica pregunta me formularon durante mi estancia en Santander. Como usted sabe, sus propietarios han empleado un capital respetable en la construcción de esa fábrica, y no es explicable que hayan demorado su apertura por una simple reclamación

que tienen formulada sobre la exención de derechos de Aduana de unos motores, derechos que en total no rebasan la cifra de 40.000 pesetas.

—Perdone usted, don Luis; me he permitido formular a usted esa pregunta porque los comisionados que recientemente estuvieron en Madrid con el señor Cosío anunciaron que por su Ministerio se dictaría un real decreto, que había de ser sometido al Consejo de ministros.

—Pues no hay nada de eso. Hasta aquí nuestra conversación con el ministro.

No se nos oculta a nosotros que la gestión que realizaron en Madrid los miembros de la Liga de Contribuyentes la llevaron directamente con el secretario de Economía, don José Félix Leguerica, y el director de Industria, señor Casanova; pero la explícita manifestación del ministro de Economía nos ha dejado sumidos en una gran perplejidad.

—Volveremos sobre este asunto.

En realidad, no hay notas ampliatorias del Consejo de ministros.

El decreto del Ministerio de Hacienda, cuyo texto se ha facilitado al terminar el Consejo, fué firmado por el Rey el 20 de septiembre, lo cual indica que el ministro lo hace público después de una laboriosa gestión mantenida con el Consejo del Banco de España.

La nota política es una verdadera declaración ministerial.

Todos los ministros coinciden en dos cosas fundamentales: que no se puede retroceder en el camino de la normalidad, y que el Gobierno acudirá a las Cortes, que aseguren la continuidad de la normalidad.

Creemos que también deliberó el Consejo sobre lo más conveniente a los intereses nacionales, y parece que en el ánimo de los ministros está no ceder el puesto a ningún deseo ni a otro Gobierno que, por intrigas, intente escalar el Poder.

Durante la celebración del Consejo se recibieron noticias del conflicto de Málaga, y entonces se desistió de declarar el estado de guerra, medida que ya se había adoptado en la primera parte del Consejo.

Se acordó enviar a todos los gobernadores una circular del presidente del Consejo, con instrucciones para el cumplimiento estricto del Código en lo que respecta a los delitos de excitaciones a la rebelión y a las huelgas sin previo aviso.

Los gobernadores que no cumplieran con la severidad que se exige, serán relevados.

El Gobierno afirma que no retrocede en el camino de las libertades concedidas; pero que no transigirá con una sola extralimitación de la ley, y para ello cuenta con toda clase de medios y con la confianza de la opinión, y no retrocederá ante ningún obstáculo revolucionario.—HERRERO

Accidente automovilista.

En la tarde de ayer venía por la carretera de entrada a esta ciudad un automóvil, el B-8339, conducido por su dueño, don Juan Esteban Lominado.

Por apartarse de un carro, el coche, después de dar un patinazo, fué a chocar contra uno de los postes del tranvía.

Recogido el ocupante del vehículo, fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron algunas fracturas, numerosas heridas y contusiones. En el asunto intervino el Juzgado

DE NUESTRO SERVICIO RADIOTELEGRAFICO CON MEXICO

Después de las renunciaciones aceptadas habrá más cambios en el Gobierno.

NO HA SIDO ADMITIDA LA DIMISION A PORTES GIL

Méjico.—Con respecto a la renuncia que con carácter irrevocable presentó el licenciado Emilio Portes Gil, como presidente del partido nacional revolucionario, el Comité ejecutivo nacional de dicho partido acordó que, entre tanto se reuna el Comité directivo nacional, que es la representación genuina de los partidos políticos locales de los Estados, no pudiendo considerarse sin presidencia efectiva la situación del partido nacional revolucionario, se aplaza la contestación de la renuncia presentada por el presidente, y se le sigue teniendo como presidente efectivo donde quiera que se encuentre.

También se acordó que los asuntos pendientes de resolución o de acuerdo del Comité ejecutivo nacional quedarán aplazados para resolución de la citada renuncia, continuándose la tramitación de los asuntos que ya tengan acuerdo expreso o solución planteada por el licenciado Emilio Portes Gil, y aprobada por el propio Comité.

NO HABRA MAS CAMBIOS EN EL GABINETE

El señor Carlos Riva Palacio, secretario de Gobernación, ha manifestado a los periodistas que el presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio, había resuelto aceptar las renunciaciones de tres funcionarios que ocupaban importantes puestos en el Gobierno; la del doctor José Manuel Puig Casauranc, jefe del departamento central del distrito, y la del ingeniero Luis León, secretario de Industria, Comercio y

Trajo, así como de la del coronel Eduardo Hernández Cházaro, secretario general encargado del departamento central.

Agregó el secretario de Gobernación que las personas nombradas por el departamento central, y secretario de este mismo departamento, y profesores Lamberto Hernández y Enrique Romero Courtade, respectivamente, y para secretario de Industria, Comercio y Trabajo, el licenciado Adán Cárdenas.

Un periodista preguntó al secretario de Gobernación el nombre de la persona que iría a ocupar el puesto que dejó el licenciado Arón Sáenz, secretario de Educación pública y Bellas Artes, a quien contestó que dicho funcionario no ha hecho ninguna designación en tal sentido.

En consecuencia, el actual gabinete de ese ramo, señor Carlos Tejón y Lordo de Telado, se quedará al frente de esa dependencia oficial como subsecretario de la misma.

El señor Riva Palacio añadió que la crisis del Gabinete ha terminado, y que no habrá ningún cambio, y por tanto puede considerarse que ya no se presentará ninguna situación igual a la que acaba de registrarse.

Las versiones que circulan respecto a renunciaciones que presentarán otros secretarios de Estado al presidente de la República, carecen de fundamento.

Finalmente, y contestando a la pregunta que se le formulara, dijo que el general Calles regresaría a esta capital el próximo sábado.—AGENCIA TRAFIC

La política provincial.

RENITIDO

AL COMITE BUGALLALISTA

La lectura del último parte oficial del Estado Mayor del partido bugallalista me hace el efecto de una vieja página de historia. Son tiempos que yo no alcancé, por fortuna, si es que la juventud es una suerte; porque cuando ocurrirían iba a la escuela todavía. Fueron los tiempos en que mi padre se plizó frente a una coalición semejante a la que hoy está contra mí. También estaban unidos liberales y conservadores, que se apellidaban ortodoxos, para pasar después a ser mauristas, y también pretendían impresionar a la provincia con una lista de nombres semejante a la que ayer figura en el referido parte oficial, y también se empleaban contra mi padre los mismos tropiezos con que hoy se quiere combaírme: que si era un rebelde y un indisciplinado; que si rompía la unidad del partido, y que si ponía en peligro la Monarquía y el orden social. El tiempo demostró que esos argumentos no eran más que monergas con que se quería consolidar un cacicato.

Por eso, es gracioso que al cabo de más de quince años se quieran volver a emplear contra mí. Se me dirá que yo carezco de las eminentes condiciones de mi llorado padre. Y es verdad. De mi padre heredé sólo el nombre y la sangre, y un ejemplo a seguir, del que procuro no apartarme.

Pero tampoco son iguales los adversarios que mi padre tenía enfrente a los que tengo yo. Entre don Luis Rodríguez y don Luis Fernández Hontoria, hay alguna diferencia, y también ocurre lo mismo entre don Eduardo Pérez del Molino y don Emilio López Bisbal. Y conste que no quiero causar la menor molestia a estos dos respetables señores, toda vez que empleo yo reconociendo mi propia inferioridad. Por leonada que sea la lucha, no apelaré nunca a ciertos medios, aunque se empleen contra mí, tratando de rebajar mi personalidad de un modo poco delicado, en las visitas que se hacen a los Ayuntamientos.

Se recordará que mi padre venció en la contienda a que me he referido, contienda que empezó con muy pocos amigos, con muchos menos que los que a mí me siguen. No tenía un alcalde de un pueblo que pudiera decir que fuera suyo, ni un Ayuntamiento en que no tuviera que entrar luchando contra las mayorías establecidas desde antiguo.

Los señores del Comité bugallalista saben que yo, sin merecerlo, y por la bondad de mis amigos, que responden admirablemente al conjuro del nombre que osto, cuento con tales apoyos y adhesiones, que para sí las quisieran, a fin de poder dormir más tranquilos de lo que duermen.

Y esto no es una necia baladronada. Es un tributo que rindo a la lealtad de los elementos conservadores, que no ven en mí sino a un continuador de la obra de mi padre, al que quieren

seguir fieles aun después de muertos.

Y ahora, unas breves líneas para recoger otros dos conceptos que se ven en el referido parte oficial. Uno es que este pleito tiene un carácter exclusivamente personal, provocado por mi pretensión de erigirme en jefe. Eso no es cierto. La actitud de mis amigos está explicada suficientemente en todas las notas que se han publicado, y de mi pretendida jefatura dice idea el hecho de haberse constituido precisamente para que dirija nuestras fuerzas un Comité presidido por una persona tan relevante y tan indicada como el señor marqués de Robledo. Yo, en esa organización, soy sólo un soldado de fila, que si voy a la zona como candidato es porque así se lo creído mejor, no por mis condiciones personales, sino por mi tradición conservadora para obtener el triunfo.

Y el otro aspecto, es ciertamente muy doloroso. El recuerdo que yo hacía de las persecuciones que sufrí mi padre, de los agravios inmerecidos que le infirieron los elementos políticos que ahora sirve el Comité bugallalista, inspiran a este Comité unas pocas líneas de "hechos fragmentarios y tendenciosos, dichos ajenos incomprometidos, apreciaciones personales de escaso valor". Dejo el juicio que les merezca esta conducta a todos los montañeses cualesquiera que sean sus ideas, por en la Montaña, el dicho vulgar "muerto al hoyo, y el vivo al bollo" fué admitido nunca, por fortuna. La frase vino de fuera.

Y nada más. Contra la obstinación del Comité en calificar mi actitud de disidencia, he de repetir que yo estoy donde estubo mi padre; pero recordaré lo que dije anteriormente de que los disidentes fueran ellos. No disiento el que se va, sino el que se separa circunstancialmente, y ellos se han ido a los campos contrarios. Eso es castellano tiene otro nombre que el de disidencia.

Para cubrir las formas, han empezado por hacerse bugallistas, tratando de injertar en nuestra tierra una planta gallega de difícil arraigo. Después se harán hasta partidarios de Guadalupe, tomando como pretexto cosa tan sagrada como la Monarquía que hace unos meses a algunos de ellos les interesaba bien poco.

Yo, sin necesidad de alardearlo, sé en mi puesto. Sirviendo a la Monarquía de un modo más eficaz; evitando que se vayan de ella los que no están conformes con la farsa.

José Luis RUANO

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Burgos, 3, principal. — Teléfono 3084.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 4527.



EL SEÑOR

D. PEDRO VENERO SARO

FALLECIO EN SANTANDER, A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. F.

Su hija Josefa; hermanos Agustín y Marina (ausente); nieta Rosalina Piñoy; nieto político Tomás Pardo (ausente); hermanos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, núm. 20, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 10 de octubre de 1930.

La misa de alma se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.

CAMPOS DE SPORT Domingo, 12 de octubre A las 3 y 1/2 de la tarde CAMPEONATO REGIONAL CULTURAL, DE GUARNIZO-RACING CLUB PRECIOS ECONOMICOS

Asista usted HOY, VIERNES, en el GRAN CINEMA al estreno de la superproducción sonora Fox, de asunto mejicano, enaltecedora de las virtudes de nuestra raza



VIEJA HIDALGUÍA

Un cuadro vez del antiguo Méjico. - Un bello ejemplo de grandeza y heroísmo. Una gran película, en cuyo reparto figuran numerosos artistas españoles e hispano-americanos. - Principales intérpretes:

ANTONIO MORENO :: MONA MARIS WARNER BEXTER :: MARY DUNCAN :: SOLEDAD RODRIGUEZ



Completará el programa un RE-PORTAJE SONORO PARAMOUNT y LA CANCION DE LA NOVIA DE LA LUNA VARIEDAD EXOTICA

BUTACA Tarde, 2'00 :: Noche, 1'50.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Hoy, viernes, 10 de octubre de 1930 COMPANIA VELASCO A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA BUTACA, 3 PTAS. - PARAISO, 0'60 PTAS. LA VERBENA DE LA PALOMA y LA REVOLTOSA

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 4527. EL SEÑOR D. PEDRO VENERO SARO FALLECIO EN SANTANDER, A LOS 84 AÑOS DE EDAD. Su hija Josefa; hermanos Agustín y Marina (ausente); nieta Rosalina Piñoy; nieto político Tomás Pardo (ausente); hermanos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares, Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, núm. 20, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 10 de octubre de 1930. La misa de alma se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La familia real salió anoche para Madrid.
En el Consejo se adoptaron medidas que tienden a resolver los problemas económicos, políticos y sociales.

El Gobierno anuncia su propósito de ir a las elecciones, evitando en tanto las propagandas extremistas y las huelgas de carácter revolucionario.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.
 Al acercarse los periodistas, preguntó, sonriente:
 —¿Hay más bulos?
 Los informadores contestaron:
 —Hoy parece que no. Lo único que se dice es que el viaje del gobernador de Barcelona es para ocupar otro alto puesto.
 El general Berenguer replicó en tono humorístico:
 —Pues como no sea el de Patriarcado de las Indias, no sé que vaya a otro.

Hablando luego en serio, dijo que el general Despujols tenía la costumbre de venir a Madrid unas dos veces al mes, y que, según le había manifestado el ministro de la Gobernación, piensa regresar a Barcelona el lunes.
 El ministro de la Gobernación, que llegó a la Presidencia muy poco después que el jefe del Gobierno, manifestó que las huelgas que hay planteadas se están desarrollando pacíficamente.

Los periodistas le advirtieron que, según les había dicho el ministro de Gracia y Justicia, se detuvo en Málaga a cinco sindicalistas que habían sido inculcados en la huelga.
 —Sí, algo han influido—contestó el general Berenguer.
 —Parece que la huelga va mejor. —Sí, va mejor; pero, en cambio, no han entrado al trabajo los ferroviarios, no de los talleres, sino los de tráfico.

El ministro de Fomento anunció que en la reunión ministerial no se trató el problema ferroviario, por falta de tiempo. En el Consejo anterior informó ampliamente, y hoy es posible que no me correspondiera el turno.
 El ministro de Hacienda dijo que hoy ha presentado el cambio de tendencia más favorable. A la salida, anunció—se les facilitará una nota.
 El ministro de Marina dijo que no llevaba apenas nada:
 —Expedientes de trámite, pero sin importancia. Ahora no hay más que ferrocarriles, huelgas y camiones.

Al ministro de Justicia le preguntaron los informadores en qué estado se hallaba el reglamento notarial.
 —Ya está ultimado—contestó el señor Estrada—y se ha retrasado su publicación a causa de mi enfermedad.
 Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

A LA SALIDA

A las cinco y media quedaron reunidos los ministros en Consejo. La reunión terminó a las diez y cuarto.
 El presidente dijo a la salida:
 —Todo el Consejo se ha dedicado a examinar detenidamente el panorama de la situación de España, abarcando huelgas y demás conflictos. Luego se facilitará una extensa nota.
 El ministro del Trabajo dijo que se iba con fiebre, por lo que no recibiría luego a los periodistas.
 Se ha acordado la creación del Instituto de Cultura Social, en el que se reúnan las Escuelas Sociales del Ministerio y la Comisión de Publicaciones.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que se había aprobado un real decreto regulando la exportación naranjera, a semejanza del que se dictó para los vinos, aunque en este caso se ha guiado más arbitrariamente, por no coincidir todas las opiniones.
 El decreto se ha hecho a base de los acuerdos que por unanimidad se tomaron en la última asamblea frutera.
 Los periodistas preguntaron si se había nombrado ya presidente del Supremo.
 El ministro contestó que no, pues el Gobierno quiere que pasen algunos días, en respeto a la memoria del señor Marín de las Bóreas. Lo que sí es probable es que haya llevado el señor Estrada al Consejo es la combinación de presidentes de Sala, para cubrir la vacante del señor Abellón.
 No lo sé, pues he estado largo rato corrigiendo la nota política, que les daré a ustedes.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALIDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

REFERENCIA OFICIOSA

Hacienda.—Con relación al problema de los cambios, el ministro dio cuenta de la reunión celebrada en la tarde de ayer por el Consejo Superior Bancario, que aprobó por unanimidad la acción de los representantes de la Banca privada en el Banco de España en orden a las iniciativas del Gobierno.
 El Consejo de ministros acordó la

publicación en la "Gaceta" de un real decreto, sancionado por el Rey, relativo a la situación de fondos en el extranjero para la liquidación de descubiertos, a cuya ejecución debe proceder el Banco de España, según instrucciones que tiene recibidas por real orden, acordado en Consejo de ministros.
 Se aprobaron la distribución de fondos del mes, un presupuesto adicional al de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Valladolid, por 39.458 pesetas, y un proyecto de decreto sobre capitalización de la subvención otorgada al Consorcio de la zona franca de Barcelona.
 Fué aprobado un decreto sobre cesión al Ministerio de Gracia y Justicia de un solar para la construcción en esta corte de la nueva cárcel de mujeres.

Tres expedientes de cartas rectificadas para los Ayuntamientos de Castellví (Barcelona), Corcubión (Coruña) y Oriu (Alicante).
 Expedientes relativos a la adquisición, mediante subasta, de material para caligrafía, cartulinas para tarjetas postales, licencias de caza y pesca y uso de armas y goma arábiga u ordazán durante los años 1931 y 32.
 Estado.—El ministro dio cuenta de las últimas impresiones comunicadas por las Embajadas y Legaciones acerca de los acontecimientos políticos más salientes ocurridos desde el último Consejo, e informó de las conversaciones que ha sostenido recientemente con determinados representantes extranjeros en Madrid.
 El Consejo se enteró, con particular satisfacción, de la próxima visita oficial a esta corte de M. Maginot, ministro de la Guerra de Francia, y aprobó el programa de los actos oficiales que han de celebrarse con este motivo.
 Trabajo.—Dió cuenta el ministro de sus propósitos de establecer en el nuevo edificio del Ministerio las instalaciones del mismo, que figuraron en las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla, como base de un Museo social y exposición permanente de la emigración española.
 Se aprobó un proyecto de real decreto reorganizando los servicios de Cultura Social del Ministerio, y el de las Escuelas Sociales, tanto de Madrid como de provincias.

Coñac COMENDADOR

Ampliación del Consejo.

El Consejo de esta noche era esperado con extraordinaria expectación. Se refería esta, principalmente, al aspecto político, pues no faltaba quien aseguraba que saldría una crisis parcial de la reunión.
 Se señalaban las carteras que habían de quedar vacantes, y hasta se designaba ya los nombres de los que habían de ocuparlas. Pero si la expectación, en este aspecto, se había visto defraudada, no lo ha sido, en cambio, en lo que se refiere al aspecto social.
 El Consejo empezó con la exposición, por el general Berenguer, de la situación creada en España con motivo de los conflictos que hay en varias provincias, llegando, en algunos casos, a revestir bastante importancia, como en Málaga, por ejemplo.
 El presidente no vaciló en exponer su propósito de ir a la declaración del estado de guerra en dicha provincia.
 Plantada la cuestión con vistas a los antecedentes e informes que obran en poder del Gobierno, requirió la opinión personal de cada uno de los ministros, quienes fueron exponiendo sus puntos de vista por el orden que se sientan alrededor de la mesa del Consejo; es decir, empezó el ministro de Gracia y Justicia, y terminó el de Estado.
 Todos estuvieron unánimes al apreciar el estado de la situación, y la unanimidad de criterios cristalizó en la nota política que se facilitó a la Prensa.
 Durante la celebración del Consejo se recibieron noticias de Logroño y de Málaga, que ausan una positiva tendencia a mejorar la situación. Esto ha influido, sin duda, en el ánimo de los ministros para desistir, por el momento, de adoptar, por lo que se refiere a Málaga, la medida extrema de declaración del estado de guerra.
 Se habló de la conducta de algunos corresponsales extranjeros, que no vacilan en enviar a sus periódicos informaciones tendenciosas, cuando no completamente inexactas, en las que se pinta a España como abocada a un régimen soviético, y el Gobierno acordó proceder a la inmediata expulsión de cuantos de esta manera infrinjan las leyes de hospitalidad.
 Esto ha obligado al Gobierno a considerarse una vez más en el decidido carácter de estabilidad, acabando con esa atmósfera que le presentaba como un Gobierno pueril.
 Terminó esa parte del Consejo dando cuenta el ministro de Gracia y Justicia de los fallecimientos del presidente del Supremo y del señor Abellón, de los que hizo un elogio.
 Se acordó, en gracia a la necesidad de proveer urgentemente la plaza de presidente de la Sala de lo civil, designar para la misma al magistrado señor Medina, reputado como uno de nuestros mejores civilistas.
 La vacante del señor Marín de la Bórea habrá de quedar pendiente en un plazo no muy largo, pero si

lo suficiente para dar la sensación de respeto por el fallecimiento.
 Luego se trató de la reclamación formulada por Italia con motivo de la elevación de nuestros aranceles, y se acordó acceder a la celebración de una Conferencia económica, que se verificará en Roma a partir del 15 del actual.
 Representarán a España nuestro embajador, conde de la Viñaza; uno de los cónsules de España en Italia, y el cónsul general afecto a la Dirección de Comercio del Ministerio de Economía, don José Torroba.
 El ministro de Hacienda habló de la cuestión de los cambios, y dió lectura al decreto que luego fué facilitado a la Prensa.
 Uno de estos días facilitará otra nota acerca del funcionamiento de la Oficina de contratación de moneda.
 Desde luego, puede afirmarse que no hay nada de crisis.

CLAVERO Méndez Núñez, 2
Laboratorio de análisis médico.

DECRETO DE HACIENDA

A la salida del Consejo se facilitó el siguiente real decreto de Hacienda:

PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º De conformidad con lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, se autoriza al ministro de Hacienda para que, por medio del Banco de España, y principalmente a fin de centralizar en el mismo las operaciones de dotes y de créditos en el extranjero, acuerde, cuando lo estime preciso, que se sitúen fondos en el exterior a disposición del Tesoro, en la forma y cuantía que requieran las circunstancias, y que en cada caso se determinarán por real orden, acordada en Consejo de ministros.
 De dichos fondos se llevará una cuenta especial, y no podrán ser destinados en forma alguna, mientras el cambio no se liquide y las operaciones realizadas no se cancelen, a ninguna atención de otros servicios del Estado.
 Art. 2.º El Banco de España participará en igual proporción que el Tesoro en las operaciones a que dá lugar el uso de los expresados fondos, con la limitación establecida para el Banco en el párrafo cuarto de la mencionada base séptima de la ley de Ordenación bancaria.
 La participación del Estado se imputará al capítulo quinto, artículo sexto del presupuesto de ingresos, "recursos eventuales de todas las ramas", si el resultado de las operaciones efectuadas es favorable, y caso de ser adverso, se aplicará a la sección décima, capítulo décimo, artículo segundo del presupuesto de gastos, concepto "diferencias de cambios, etc.", el cual se considerará ampliado lo necesario para que comprenda el crédito que requiera la expresada atención en lo que resultare insuficiente con el oro del Tesoro y los ingresos en el mismo metal, procedentes de derechos de Aduana que no estuvieren especialmente afectos a otras obligaciones.
 Art. 3.º De este decreto y del uso que del mismo se haga se dará cuenta a las Cortes.
 Dado en San Sebastián, a 22 de septiembre de 1930.
 LA POLITICA DEL GOBIERNO ANTE

Plat-Vtas urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL
 Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 PUNTA, 1. PRIMERO

LAS PROPAGANDAS Y LAS HUELGA

Al terminar el Consejo fué facilitada la siguiente nota política del Gobierno:
 "El Gobierno, sin alardes, pero también sin vacilación, continúa en su firme propósito de llegar cuanto antes a la constitución de un Parlamento reforzado su convicción por el diario contacto con los problemas nacionales de orden político, económico y social, de solución inadecuada por la sola actuación del Poder ejecutivo, y formación de presupuestos, régimen municipal y provincial, desdoblamiento de las obras públicas, revisión de la obra de Gobierno realizada sin el concurso de las Cortes, nos imponen, como medida ineludible y urgente, la convocatoria de elecciones, sin otra dilación en los planes previstos que la indispensable para terminar la confección del Censo electoral.
 Como antecedente de esta convocatoria, y por responder también a sus convicciones ideológicas, el Gobierno ha querido que después de un eclipse de siete años, se restaurara el ejercicio del derecho de reunión y asociación, al implantar con regulaciones que en su ejecución imponen las leyes vigentes, que en nada ha querido modificar por su parte. No se arrepiente, ciertamente, de haberlo hecho, creyendo que en el ejercicio de los derechos, dentro de la órbita señalada por la ley, está la garantía primordial de la normalidad política. Pero forzadamente tiene que declarar ante la opinión que la práctica de los mismos ha venido en este período, que el Gobierno ha querido observar atentamente, degenerando en ocasiones en un agravio sistemático a conceptos legales y en un desconocimiento de deberes que a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su ideología, incumben en la vida pública y se hallan sancionados en las leyes de todas las naciones, por radical y avanzado que sea el régimen que en ellas impera.

J. BALBA S CALLISTA

BLANCA, 24, 1.º :: Teléfono 1498

El parte meteorológico.

Madrid.—La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Sevilla y Valencia, y la mínima de hoy, de 7, en Salamanca.
 En Madrid, la máxima fué de 26 grados, y la mínima, de 11.
 Tiempo probable.—Castilla y Galicia, vientos del Sur y chubascos; marañada. Centro y Extremadura tiempo inseguro. Andalucía, Cataluña y Levante buen tiempo, poco nuboso.

El Poder público, sólo por serlo, tiene por primordial deber defender su propia subsistencia, la del orden público, que ha tenido a su cargo, y la del régimen jurídico establecido en la nación, abriendo cauces para que todas las ideas puedan tener su exteriorización en el Parlamento cuando éste funciona.
 Y desentaría de este elemental deber si no recogiera de la opinión pública los síntomas de intranquilidad que en este momento acusa y que, trascendiendo al exterior, sirven de pretexto para infundir alarmas respecto a nuestra situación interior.
 Dos aspectos pueden servir de explicación a esta justificada intranquilidad. Uno de ellos, la declaración repetida y persistente de huelgas generales, que acusan un fenómeno extraño y doloroso: extraño, porque las inicia un pretexto y las termina un propósito preconcebido; doloroso, porque al perjuicio que causan en los intereses materiales, se une la inquietud que ocasionan los morales y originan en su desarrollo desgracias sensibles, que no han sido ciertamente provocadas en ningún caso por iniciativas de la fuerza pública.
 El Gobierno está dispuesto a respetar el derecho de los elementos obreros, garantizando en España, por la ley de huelgas de 1909, cuando ellas suponen una sincera reclamación en demanda de mejoras. Tiene el deber también de oponerse a ellas cuando se toman como instrumento de agitación y de revuelta y cuando al ser iniciadas sin acomodarse a los trámites que aquella misma ley prevé, hacen recaer sobre sus organizadores la sanción que el Parlamento, al votar la ley, incluyó en su artículo séptimo.
 En las huelgas legítimas, cuando el movimiento obedece a razonables reivindicaciones del mundo del trabajo, fiel el Gobierno a tradiciones nobilísimas de sus ilustres antecesores, no regatearía el esfuerzo para conseguir que las dificultades se solucionen mediante fórmulas armónicas de equitativa ponderación para los intereses, seguro, además, de que en este orden el Poder público ha de contar con el apoyo de las propias organizaciones obreras, que tienen por anhelo un mejoramiento de las relaciones sociales, y tampoco habrá de fallarle la colaboración de los demás elementos que intervienen en esta materia, especialmente los patronales, cuyos derechos han de merecer respeto decidido por su carácter de general, con la obligación paralizadora de los servicios públicos o por su planteamiento sin los previos avisos que la propia ley establece se convierta en fenómeno de aspecto y finalidad puramente revolucionarios, se utilizarán todos cuantos medios las leyes conceden, sin renunciar a ninguno de ellos, para prevenir primero y reprimir después, el intento delictivo.
 El segundo aspecto a que se refiere la intranquilidad pública estriba en la reiterada propaganda realizada en el interior y en algún sector de la Prensa para exaltar, impulsar y aconsejar un movimiento revolucionario en defensa de determinadas ideologías.
 Para sus fines, cuando la expresión se ajuste a los términos legales, tiene el Gobierno un máximo respeto, aunque juzgue incompatibles los que propugnan sus adversarios con las convenciones nacionales. Pero ni en nuestras leyes ni en las de ningún otro pueblo se confunde la propaganda política que aspira a exteriorizar una idea, con la lucha electoral, o por su predominio en la opinión pública, con la propaganda a vías de hecho y de actitud francamente revolucionaria, que los Códigos señalan como delitos y obligan al Gobierno a evitar y reprimir.
 Vigente se halla en España, votada por sus Cortes de 1879, la ley de Orden público, cuyo título primero define y precisa los derechos que a la autoridad competen en el estado de prevención o alarma sin necesidad de la declaración del estado de guerra.
 A ninguna de estas facultades renuncia tampoco el Gobierno, y las utilizará consciente de que el mayor servicio que puede prestar al país es aljar de él la sombra de propósitos que, aun destinados a una práctica de esterilidad, pueden producir inquietud o alarma en la opinión pública, que aspira a ver resueltos, dentro de un Parlamento legítimamente convocado y elegido con absoluto respeto a la voluntad nacional, todos los problemas agudos que exigen solución legislativa.
 En esta obra está seguro el Gobierno que ha de contar con el apoyo decidido de la opinión española, que por diferentes conductos, con apremios en ocasiones decisivos, viene acudiendo al Gobierno para que evite los daños que, fácilmente alarmada, cree ver cercinarse sobre el porvenir de la patria.
 De su eficaz apoyo, así como del de gran parte de la Prensa, tiene el Gobierno, por la experiencia de estos últimos años, seguridad con la convicción de que su primordial e ineludible deber es continuar su obra sin vacilaciones ni desmayos, y recorrer sin precipitación, pero sin retroceso, todas las etapas necesarias para dotar a la Corona del poder soberano, que con ella ha de ejercer la función legislativa."

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA
 Madrid.—En el Bolsín de la mañana, en el Banco, se presentaron los valores desanimados, operándose muy pocos cambios inferiores a los registrados en la sesión oficial anterior.
 Los Nortes cerraron a 564 y los Alicantés más flojos todavía, a 515.50.
 En la sesión oficial de la tarde decayeron casi todos los valores tratados. Los fondos públicos tienen pérdida general, y en los valores industriales cunde la desanimación, ya que hasta el correo de ferrocarriles, el más animado de estos días, recoge y afirma la flojedad acusada en las transacciones del Banco.
 En cédulas y en obligaciones siguen siendo los cambios normales, sin más modificaciones que los corrientes en los títulos de renta baja.
 En el correo de Bancos hay desanimación general, con abandono de dos duros en el de España, de uno en Previsores y de uno y medio en el Español de Crédito.
 Los valores de tracción están más flojos. Los Alicantés ceden cuatro enteros al contado y tres a fin de mes, y los Nortes, cuatro para ambos plazos, sin tener apenas alternativas durante la sesión.
 Los Explosivos registran par contado el cambio único de 1.036, con abandono de dos pesetas.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hgado e Intestinos.—Nutrición.
 Alameda 1.º, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

TERMINA EL DE LOGROÑO
 Logroño.—Durante todo el día ha habido tranquilidad. Las impresiones son optimistas.
 Los obreros de la fábrica de tabacos reanudaron hoy sus tareas. También han entrado al trabajo los de algunas fábricas del extrarradio.
 Hubo pan y se abrieron casi todos los comercios.
 También trabajan los tipógrafos esta noche.
 En vista de la falta de unanimidad, el Comité de huelga ha declarado terminado el conflicto.
 Se mantiene el boicot a la Casa Elías Hermanos.

Santiago Garcia Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
 Consulta de 11 a 1. —Burgos, 8, 2.º dcha.

SIGUE LA HUELGA EN VITORIA

Vitoria.—Durante la noche de ayer y el día de hoy se practicó la detención de cincuenta hombres y dos mujeres.
 Grupos de huelguistas recorrieron hoy fábricas y talleres invitando al paro, que fué secundado por la mayoría de los obreros.
 A las dos de la tarde grupos de huelguistas se presentaron en cafés y comercios, pidiendo que se cerraran, como así se hizo.
 También se presentaron en los periódicos, consiguiendo que éstos dejaran de publicarse esta tarde.
 El gobernador envió fuerzas para proteger la Azucarera Alavesa y las panaderías La Concepción y Panificadora Vitoriana.
 Ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos. Excita a los propietarios de las fábricas a que mantengan libre la entrada de los obreros que quieran trabajar.
 Los panaderos han acordado seguir elaborando pan.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis.
 SAN JOSE, NUM. 16.—TELEFONO 2397.

NO HAY INCIDENTES, PERO SIGUE LA HUELGA

Málaga.—Esta tarde ha tenido lugar el entierro del obrero Juan Gutiérrez, muerto ayer por los huelguistas.
 No hubo incidentes.
 El Juzgado interrogó en la Comisaría de Vigilancia a los comunistas detenidos acusados de ser promotores del conflicto.
 Habían llegado a Málaga en dos autos, en los cuales se hallaron varias pistolas, cargadores y hojas clandestinas.
 De Melilla y otros puntos han llegado fuerzas de la Guardia civil.
 Los ferroviarios fueron al paro como protesta por la actuación de la fuerza pública a las puertas de los talleres el día de ayer.
 El paro en depósitos, taquillas y facturaciones ha sido absoluto.
 El tren correo, formado por tres vagones, un furgón de cabeza y otro de cola, salió con un maquinista, ya anciano, y dos soldados de ferrocarriles.
 Ha sido detenido el comunista Ciriaco Selva, llegado de Granada.
 Esta tarde se han practicado diez nuevas detenciones.

AGRESION A UN CONTRAMAESTRE

Badalona.—Hoy llegó una expedición de planchas metálicas destinadas a la casa Andreix.
 Para llevarlas a la fábrica se llamó al contramaestre Francisco Abellón, y al enterarse las mujeres de que se reanudaba el trabajo, avisaron a los elementos más levantiscos, que se situaron frente a la casa del contramaestre.
 Un hijo de éste salió en defensa de su padre, y fué agredido, resultando con distintas heridas.
 En algunas calles de Badalona hubo colisiones entre sindicalistas del libre y del único.
 La fábrica, aunque ha trabajado, se vio obligada a cerrar sus puertas y ventanas.

Regreso de la familia real.

San Sebastián.—A las ocho y media de la noche salió la familia real para la corte, en tren especial.
 En el trayecto un genio enorme aclamó a los Reyes, y siguió a los coches hasta la estación.
 El alcalde despidió a los Soberanos en nombre de la ciudad.
 Una compañía del Sicilia, con bandera y música, rindió honores.
 En el andén se rompió el cordón de guardias, y las reales personas fueron rodeadas por el público, que les ovacionó.
 Al arrancar el tren sonaron vivas y aplausos.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 San Francisco, 24, 1.º.—De 11 a 1 y 4 a 6. Teléfono 3122.

LOS DEPORTES

LA VUELTA A LEVANTE
 Valencia.—Se ha corrido la cuarta etapa de la Vuelta a Levante, Puebla Darga a Sagunto, 170 kilómetros.
 Primero, Cañardo, 6-45; segundo, Mateu, 6-53; tercero, Sanz, 6-55.
MUERTE DE RAYO
 Madrid.—En el Sanatorio de Hoyo de Manzanares ha fallecido el boxeador extremeño Luis Rayo, campeón de España y ex campeón de Europa de pesos ligeros.
 Mañana se verificará el entierro. El cadáver será inhumado en el cementerio de Hoyo de Manzanares.

Dr. F. CALATAYUD

MEDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR
 Plazuela del Príncipe, 1. 1.º

Declaraciones de Alba y de La Cierva.

Madrid.—"Informaciones" dice que una persona íntimamente relacionada con don Santiago Alba ha manifestado que ofenden a éste quienes le suponen poseído de un irreprimible afán de Gobierno.
 Sólo la malicia o una táctica inadmisibles puede haber inspirado los comentarios publicados referentes a la reunión de Hendaya.
 Allí no se abordó, ni mucho menos, una concentración liberal para gobernar. Únicamente coincidieron en la necesidad de fortalecer el partido liberal con elementos del mayor radicalismo izquierdista, en cuyo sentido se orientará la actuación liberal.
 Fué reconocida la necesidad de que quien encarne la representación del partido lo haga con amplias facultades. Nada hay de complots ni de intrigas.
 El Gobierno actual no será víctima de ello y si cae será por sus culpas.

El señor La Cierva ha manifestado

acerca de la entrevista que sostuvo esta mañana con el jefe del Gobierno que, más que nada, fué una visita de cumplido, aunque también se tocaron algunos temas políticos de actualidad.
 Opina que es necesaria la unión de fuerzas sociales que apoyen al Gobierno. Estima que no escasean los hombres públicos, pues hay que tener en cuenta las condiciones excepcionales en que nos encontramos, natural consecuencia de los seis años de silencio. Cuando éste se rompa definitivamente, veremos.
 El Gobierno puede hacer las elecciones si ese es su propósito. No es un problema de personas, sino de actos.
 La situación es grave para este Gobierno por el problema de los cambios.

JULIAN FERNANDEZ DOSAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON
 Consulta de 11 a 1. Santa Lucía, 3, 1.º

El movimiento revolucionario en Brasil.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS
 Buenos Aires.—Han salido para San Pablo diez batallones de la milicia federal, para oponerse al avance de los rebeldes. El encuentro es inminente.
 Noticias del campo revolucionario dicen que los rebeldes obtienen ventajas en el Estado de Paraná, donde operan dos mil hombres al mando del jefe rebelde Costa.
 El crucero inglés "Delhi" ha recibido órdenes de marchar a Pernambuco, para proteger los intereses de los súbditos ingleses.
 Noticias de carácter oficial dicen que las fuerzas federales de Minas Gerais han derrotado a los revolucionarios, y añaden que los Estados de San Pablo, Río Janeiro, Minas Gerais y Amazonas siguen afectos al Gobierno.
BATALLA INMINENTE
 Nueva York.—Comunican de Montevideo que la Caballería y la Artillería de los rebeldes, en número de ocho mil hombres, han salido de Santa Ana con dirección a Castro.
 Los jefes rebeldes anuncian como inminente una importante batalla en este último punto.
 El Gobierno federal ha llamado a filas a todos los reservistas de la Marina, comprendidos entre los veintuno y treinta años.
 Uno de los primeros en acudir al llamamiento ha sido un hijo del presidente.
 El Gobierno se esfuerza en obtener visiones de bombardeo, y hace gestiones cerca de los Estados Unidos.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Quiénes suspiraban por la lluvia ya pueden estar satisfechos. Ya ha vuelto, con su cortejo de molestias, y lo que es más amargo, parece decidida a permanecer una temporada entre nosotros!

Los comentarios políticos han girado alrededor de la discusión escrita de estos días. La gente no cree en esos nuevos y oficiosos defensores de instituciones que se sacrifican uniéndose a sus antiguos adversarios. Claro es que las elecciones no se celebrarán probablemente en mucho tiempo, pero la conclusión es la misma: el pueblo no está dispuesto a aceptar como buenas las mezclas que les cologen desde la ciudad. Y conforta el ánimo ver cómo al derrumbarse con estrépito el pesadumbre surge algo, si no nuevo, distinto, y más en consonancia con los tiempos.

En la prosa de estos días, el lector busca la frase aguda y las cualidades de polemista de cada uno. Si de todo esto se consigue despertar del abandono en que la provincia se encuentra postrada, nos alegramos de ello.

Algunos de esos elementos, se decía ayer, que están dispuestos a denunciar todo acto de caciquismo que se intente porque quieren una neutralidad absoluta, y que aunque los pueblos no temen la situación interina si los que pudieran pretender llevarlos a la práctica, no tendrían nada de particular que se les realizasen originarias serias protestas. Después de una Dictadura no se podría tolerar un caciquismo que equivalga a ella por servir a unos cuantos señores.

Parece ser que la rueda no gira bien, porque son varios a tirar de ella, y está probado, y si no en su día se probará, que este clima no es conveniente al caciquismo ni a sus defensores, aunque éstos sean importados.

Frente a la agitación política destaca en el ambiente la serenidad deportiva. Y es que los políticos nos van a hacer buenos a los que, en otra época, éramos mercedemente calificados de constantes revoltosos y perturbadores. ¡Secuaces!

Precios baratísimos. Calzados inmejorables en crepé y suela en EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2.

EL SERVICIO DE CAMIONES SE HARA HASTA CUATRO CAMINOS

Publicamos ayer en esta sección un breve comentario defendiendo, como ya lo habíamos hecho en otras ocasiones, la necesidad de que el servicio entre Numanzia-Sardineru se ampliase hasta Cuatro Caminos. Y fundamentábamos nuestra defensa en argumentos que estimábamos poderosos y con la esperanza de que nuestras reiteradas indicaciones fuesen atendidas.

Ignoramos si como consecuencia de ese comentario o por algunas declaraciones hechas el día anterior por un concejal en la sesión del Ayuntamiento, es lo cierto que en la mañana de ayer recibió el alcalde una carta de los alquiladores de taxis, anunciándole que, ante determinadas actitudes de excesiva complacencia, si aquellas no se corregían estaban dispuestos a protestar primero ante el gobernador y a interrumpir, después, el servicio.

Por la tarde, como consecuencia de esa carta y de ciertas negociaciones, se celebró en el Ayuntamiento una reunión, que fue presidida por el alcalde, y a la que asistieron el ponente interino de Policía, don Cándido García, y el vocal don Eleofredo García, por el Municipio, y una Comisión de taxistas, a la que acompañaba, como abogado asesor, don Roberto Alvarez.

La reunión, que comenzó a las siete de la tarde, terminó a las diez de la noche, encerrándose todos los concurrentes a aquella en la reserva más impenetrable.

Sin embargo, a pesar de ella, pudimos saber que en la reunión se había tratado ampliamente del asunto, lográndose hallar una solución satisfactoria, y tenemos motivos para suponer que no nos equivocamos si anunciamos que hoy se celebrará otra reunión de la Comisión de Policía, presidida por el alcalde, reunión en la que se autorizará el acceso de las camionetas hasta Cuatro Caminos, no por favorecer exclusivamente a los conductores de aquellas, sino por convenir así al interés público. En cambio, se les exigirá que no abandonen el servicio para salir por carretera, a cuyo efecto se dictarán órdenes terminantes, llegándose incluso a retirarles el permiso de circulación.

Celebramos que se haya llegado a una solución y, sobre todo, que se haya atendido nuestro ruego y que se haya dado satisfacción a los vecinos de Perines, de Cuatro Caminos y demás barrios de aquella importante zona que así lo solicitaban.

Para GABANES Y GABARDINAS, la Casa Heras, Santa Clara, 4. Teléf. 2450.

LA INTERVENCION DE UN CONCEJAL EN LA SESION

En la información de la sesión municipal, que ayer publicamos, por un error en la impresión, aparecieron consignadas a don Eleofredo García unas manifestaciones hechas por don Cándido García.

Este quiso hacer constar—lo que recogemos por ser de justicia—que su intervención como delegado del alcalde y ponente interino de Policía había quedado limitada a determinadas funciones, que señaló, ninguna de las cuales tuvo referencia directa o indirecta con la organización del servicio de circulación, asunto que competía exclusivamente al presidente del Ayuntamiento y al ponente propietario de Policía.

Como, acaso creyendo lo contrario, un compañero le había aludido en la sesión anterior, don Cándido García se consideró en el caso de hacer esa aclaración, con la que queda demostrada la rectitud de su conducta y determinada su posición de alejamiento de un asunto que no era de su incumbencia, en contra de lo que estimaban los conductores de camionetas, ahora sumamente satisfechos y agradecidos a dicho señor concejal.

Para meriendas: "NAMUR"

LOS FESTEJOS DE LA O-LONIA ARAGONESA EN SANTANDER

Seguendo su tradicional costumbre, los aragoneses residentes en Santander celebrarán este año la fiesta de su Santísima Patrona la Virgen del Pilar con el siguiente programa:

Día 11.—A las siete de la tarde, después del Rosario, se cantará la grandiosa Salve, terminando este acto con el himno a la Virgen.

Día 12.—A las doce y media de la mañana, misa solemne, con sermón a cargo del ilustre orador sagrado don Joaquín Pelayo.

En los dos actos religiosos, que tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral, tomará parte la capilla de dicho templo.

Terminada la misa, a la una próximamente, los aragoneses se reunirán en el salón rojo del Hotel Royalty, en donde se les servirá un espléndido banquete.

Para TRINCHERAS-chechos y PLUMAS, Casa Heras, Santa Clara, 4. Teléfono 2450.

POR LOS CENTROS PUBLICOS

Según la escasez de noticias, en el Gobierno civil nos enteramos de que el conflicto de los barcos pesqueros está pendiente de la decisión de una Junta consultiva del Ministerio de Marina, y de que se había concedido permiso a los estudiantes para celebrar una asamblea mañana sábado en el salón de actos del Instituto General y Técnico, a fin de constituir la sección correspondiente de la Federación Universitaria Escolar de Santander.

En la Diputación supimos que el presidente había recibido varias visitas, entre éstas la del presidente de la Audiencia, don Vicente Mora.

En el Ayuntamiento, el alcalde presidió varias Comisiones, e intervino muy directamente en el asunto de los taxis y de las camionetas, logrando que el conflicto de una huelga que amenazaba a esta ciudad desapareciera con el acuerdo que esta tarde, bajo su presidencia también, adoptó la Comisión de Política.

CONSTANTINOPLA-AMERICAN BAR
Servicio de té a cargo del Sr. Ortega. (S. de S. M.)

UNA INICIATIVA AL PONENTE DE POLICIA

Estimamos conveniente ofrecer una iniciativa al ponente interino de Policía, iniciativa que tiende a simplificar la circulación, haciéndola más sencilla.

En todas las poblaciones que conocemos, cuando se determina que una calle sea de dirección única, se entiende que es así para todo el tráfico rodado. En todas las poblaciones, menos en Santander.

En nuestra ciudad esas disposiciones, por incompreensión del problema, se dictan exclusivamente para los automóviles. Y así sucede que, a veces, uno de estos vehículos tiene que retroceder diez y cinco y hasta cuarenta metros, porque un carro de caballo o simplemente un carro de mano viene en dirección contraria.

Considerando, por haberlo apreciado, que esto es causa de que se aumenten las deficiencias de la circulación, lo prevenimos, por si quiere atenderse nuestra indicación y poner término a esa deficiencia.

El consejo... si es bueno, aunque sea del enemigo.

Para café y cerveza: "NAMUR"

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

La ver si es posible esto, señor alcalde!—Señor "Notalojalizador": Esto, es quitar de la Plaza Vieja, del centro de la Plaza Vieja, de la misma unión de las calles Blanca y San Francisco, los grupos de mozaletas que se sitúan allí desde poco antes de la una de la tarde hasta media hora después.

La voz de "¡circulen!" empleada hace algunos años en el mismo sitio, está haciendo ahora una falta loca. Porque es el caso que esos muchachos no sólo molestan a los transeúntes que han de pasar forzosamente por entre ellos, de no desviarse hacia los lados, sino que algunos, con el pretexto de chocar a las muchachas, las snellan al oído feroces desvergüenzas.

Y además, han inventado la moda de perjudicar gravemente a los dueños de automóviles, que por allí han de pasar muy despacio para no atropellarlos, añadiendo las carrocerías, que cuestan tanto dinero.

En ninguna parte se ve que por donde tienen el paso obligado los vehículos se amontone la gente para estorbar su paso... y el de los videntes que tengan obligatoriamente que circular por allí.

Conque... señor alcalde. Una disposición energética de usted servirá, de seguro, para que no ocurra en la Plaza Vieja lo que está ocurriendo. Varios comerciantes.

EL CANTABRICO
APARTADO 20

Pida usted una trinchera para hombre de 30 PESE-CASA MIGUEL ATARAZANAS, 5 TELEFONO 1812

EL CANTABRICO

EL AMPARO DE LA ANCIANIDAD INAUGURACION DE UN NUEVO ASILO

(De nuestro corresponsal.)
Varias veces hemos anunciado a nuestros queridos lectores desde las columnas de EL CANTABRICO la proximidad de la inauguración del nuevo edificio—construido a expensas del inolvidable y querido benefactor lebaniego, ya difunto, don Félix de las Cuevas y González—destinado a Asilo para ancianos desamparados de esta comarca.

El hermoso acto tuvo lugar en estos días, y para nosotros ha tenido doble mérito, por haber estado revestido de la mayor sencillez (cosa que no suele ocurrir en casos semejantes).

Al acto asistió el culto secretario de la Junta de Beneficencia de Santander, quien levantó el acta correspondiente e hizo entrega del edificio a las tres Hermanas de la Comunidad de religiosas de Nuestra Señora de la Compasión, que se hicieron cargo de cuantos enseres tiene la fundación-asilo, así como del propio edificio que ha de albergar a los ancianos desamparados de la región lebaniega. Dijas Hermanas han de estar desde ahora al frente de la benéfica obra para cuidar a los ancianos menesterosos que a ella acudan. Asistieron también como patronato familiar el distinguido abogado lebaniego don Félix Reda y Cuevas, en representación de su padre, don Juan Reda y Cuevas, que no pudo asistir por hallarse algo indisputado; don Mariano Fernández Monasterio y don Félix Cuevas Lamadrid; alcalde de la villa, don Jesús Fernández Fernández Palmero; tenientes de alcalde, don Angel Prados y don Tomás Palacios Antón; sacerdotes, don Ignacio Rodríguez de Cosgaya; don Manuel Briz, párroco de Tama, y el coadjutor de esta iglesia parroquial; juez de instrucción, don Francisco Ja-

vier Dotres y Aurecochea; secretario judicial, don Vicente G. Santander; registrador de la Propiedad, don Manuel Junquera y Fernández Carvajal; médico titular de la villa, don Angel Lama, y el contratista de la nueva carretera de Tama a Viñón. El Patronato oficial está compuesto por el alcalde del Ayuntamiento de Potes y el párroco de la villa, siendo avalorada el acta con la firma de los que asistieron a la entrega.

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

El edificio para Asilo de ancianos desamparados es completamente nuevo y se halla instalado a la entrada de la villa. Dicho edificio se compone de planta baja y dos pisos amueblados estupendamente. Tiene espaciosos comedores para hombres y mujeres, independientes unos de otros; habitaciones individuales, recibimiento, despacho, sala de costura y un amplio corredor para que los ancianos tomen el sol, calefacción a vapor y cocinas modernísimas, agua corriente y espléndido alumbrado eléctrico. En la planta baja se halla la instalación de calderas y maquinaria para la conducción de la calefacción a vapor al edificio y un amplio lavadero, con sus correspondientes grifos para agua caliente y fría. Además de lo enumerado, existe también en otro departamento de la planta baja la capilla, con un hermoso retablo de nogal, destinada a los actos religiosos que diariamente se acostumbran a celebrar en estos centros benéficos.

El nuevo Asilo que acaba de inaugurarse está con todos los adelantos modernos, y puede decirse que en él no falta el menor detalle, siendo capaz para más de treinta plazas.

El Duende de Liébana.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a los enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

MARITIMAS ESPECTACULOS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco Garcia: "Magdalena R. de Garcia", en Swansea. "Bita Garcia", en viaje de Newcastle a Barcelona.

Vapores de la Compañía Santandrina de Navegación: "Peña Labra", en Cardiff. "Peña Rocas", en viaje de Bilbao a Cardiff.

Vapores de Luis Linao: "José", en viaje de Sfax a Rouen. "Esles", en Santander. "Cantabria", en viaje de Santander a Grangemouth.

Vapores de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Santander. "Alfonso Pérez", en Glasgow.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entradas: "Prudencia", de Gijón, con carga general. "Hernani", de San Sebastián, en lastre. "Olbers", de Gijón, con carga general. "Gijón", de Ribadeo, con carga general y ganado. "Ruking", de Oporto, en lastre. "Cabo Carveiro", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Nueva Bizkaya", para Bilbao, en lastre. "Cabo Roche", para Barcelona, con carga general. "Prudencia", para Bilbao, con carga general. "Olbers", para Pasajes, con carga general. "Gijón", para Bilbao, con carga general y ganado, en tránsito.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo: "Altura barométrica, 761; termómetro, 16. Viento Noroeste bonanoble. Marejada del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos." Telegrama del Observatorio Central: "Una perturbación atmosférica amenaza a las comarcas del Norte y del Oeste de la península Ibérica." "Del monte Iguelde, de San Sebastián: "Viene una borrasca del Noroeste." En la Comandancia de Marina se colocaron, según costumbre en estos casos, las naturales señales de aviso a los pescadores de nuestro litoral.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 4.11 m.; 4.56 t. Bajamareas: 10.56 m.; 11.41 t. Coeficiente medio: 91 m. y 89 t. (Para obtener la hora local hay que restar ciertos minutos.)

ECOS DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

En la capilla del Colegio Cantabro, y a las doce del día de ayer, se celebró el enlace de la bella señorita Agustina Maza y don Vicente García Carranceja. Acompañaban a la novia sus hermanas Mayo y Toia, que iban de damas. La niña Mariuca Bastos actuaba de madrina de arras y llevaban la cola los niños Beto Saro y Carmina Bastos.

De padrinos actuaron don Vicente Carranceja de G. Obregón y don Francisco Maza Abascal.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don José Cortiguera, don Horacio Díez y don Arturo Echevarría, y por la novia, don Manuel Bastos, don Ricardo Saro y don Manuel Puente.

Entre otros invitados a la boda, se encontraban la señora viuda de Acha, señoras de Maza, de Sáinz Trápaga (don Luis), de Bastos, de Cortiguera, de Puente, de Saro, de García Obregón (don Manuel), de Pardo (don Manuel), de Ocea, de La Puerta, de Pardo (don Restituto), don Rosario García Obregón y don Isabel Carranceja; las encantadoras señoritas Paquita, Mayo, Toia y Sita Maza; María, Carmen y Teresa García Carranceja; Blanca y Gloria Trueba, Caleruco Acha, Isabela Sáinz Trápaga, Tuia Girón y Rosario Martínez Gil, y los distinguidos señores García Obregón (don Adolfo), Lozada, García Obregón (don Manuel), Ocea, La Puerta, Pardo (don Restituto), Díaz, Echevarría, Güemes, Escudero, Zulueta, Acha, Blanco, Bastos, Saro, Puente, Cortiguera, Layo, Pardo (don Miguel) y Francisco, Miguel y Natio Maza.

Fué casada la feliz pareja por el párroco de San Román, don Victoriano Fernández, y cantó la misa el Padre Melquiades.

La capilla estaba artísticamente adornada.

La novia vestía un primoroso traje blanco y el novio de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia nupcial, en uno de los comedores del Colegio Cantabro se sirvió a los invitados un espléndido "lunch" por la afamada Casa Royalty.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado interventor de la Fábrica de Tabacos de Tarragona nuestro particular amigo don Alfredo Hidalgo, que durante varios años ha desempeñado igual cargo en el Depósito de tabacos elaborados de esta capital.

Felicidades cordialmente al señor Hidalgo por su ascenso, al mismo tiempo que lamentamos la marcha de tan buen amigo.

BAUTIZOS

En la parroquia de Santa Lucía le fueron ayer impuestas las aguas bautismales a una preciosa nena, hija de doña Julia Bolado y de don Juan Calzada.

La neófito, a quien se impuso el nombre de Julia, fué apadrinada por

su abuela doña Julia Varona y don Ricardo Bolado.

Le han sido impuestas las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Santa Lucía a una preciosa niña, hija del joven y venturoso matrimonio don María Diego Soto y don Agustín Quintana. A la nueva cristiana la bautizaron impuestos los nombres de María.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Asunción contraerón ayer matrimonio la simpática señorita de Villaseca, La Concha Lucía Lavid y don Prudencio Torres, actuando de padrinos los desposados doña Defina Lavid, Manso y don Jesús Lavid, hermano de la desposada.

De testigos de boda actuaron don Salvador Lavid, padre de la novia, don Pedro Marure, tío del novio.

Después de la ceremonia religiosa los novios dieron un excelente banquete a todos sus invitados en el salón de la Albericia, y a continuación hubo un gran baile.

Los novios salieron de viaje por San Sebastián y otras poblaciones.

VIAJE

Han pasado unas horas en esta ciudad, donde han sido acogidas con la simpatía y el afecto que se merecen, las bellas señoritas de Caldas de Euzkaya, Carles y Reinoso Marichu, Mari Tere, Concepción y Rosario Cifuentes, Juantita Ugarte, Virginia Soler y Anita Gutiérrez.

Hicieron el viaje en automóvil, y en las últimas horas de la tarde regresaron a sus residencias habituales.

Terminada su larga temporada veraniega en Santander, ha salido para Madrid, Barcelona y París, para embarcar en Cherburgo con dirección a Nueva York, nuestro estimado amigo y paisano, el prestigioso hombre de negocios, don Julián Cobo, a quien acompaña su amable y distinguida esposa, doña Julia Fernández Pérez.

Lleven feliz viaje, y que no tarden en volver por la Tierruca, en donde tantos amigos dejan que les aprecian tanto de verdad.

De regreso de Guriezo ha llegado a su casa de Santander don Enrique Pardo, con su distinguida señora y familia.

Desde Limpias, donde pasó la temporada de verano, salió para Madrid don Manuel Equiluz, conde de Albará BERGERG



VIDA SOCIETARIA

CASA DEL PUEBLO

La Juventud Socialista de Reinosa.

La Juventud Socialista de Reinosa ha organizado en la Casa del Pueblo una serie de conferencias durante esta semana.

En la primera conferencia, que se celebró el lunes, 6, tomaron parte los compañeros Suárez, Julián Arriba, Domingo Martín y Luis Arregui, todos ellos pertenecientes a la Agrupación Socialista de la localidad.

El compañero Suárez combatió los prejuicios burgueses, que ocasionan la guerra y la ruina de la Hacienda, en muchos casos para defender intereses de los menos.

Aconsejó a las madres que eduquen a sus hijos de modo que no sientan el egoísmo, y que, en cambio, aprendan a confraternizar con todos sus compañeros de la niñez.

El compañero Arriba leyó unas cuartillas alusivas al acto, combatiendo el capitalismo, causa de la mayor parte de las desdichas de la Humanidad, y para ello evocó la terrible guerra europea, que duró del año 14 al 18.

También el compañero Martín abundó en los mismos conceptos, siendo muy aplaudido por el público.

El compañero Arregui hizo uso de la palabra en último término, y enumeró con todo detalle las causas que ocasionan las guerras, que sólo terminan cuando desapareza el atraso y los prejuicios en el mundo entero.

Terminó el acto haciendo un acertado resumen de los discursos, el compañero Gelardo, que presidió, e hizo un llamamiento a todos los jóvenes para que ingresaran en las filas de la Juventud Socialista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—Isaías Fernández.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.

El domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebró junta general extraordinaria, para la cual se convocó a todos los compañeros en general, y más especialmente a los que trabajaron en la descarga de esta Sociedad, méz, efectuada por esta Sociedad.

Como el asunto a tratar ha de ser breve, por ser único, pero de suma importancia y de inaplazable resolución, os rogamos puntual y unánime asistencia.—La Directiva.

"La Gráfica."
Se pone en conocimiento de los federados de esta Sección que tengan que modificar su cuota federativa, pasen por la Secretaría todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde hasta el día 12 del corriente, donde se les facilitarán los boletines oportunos.

Mitin en Camarero

A las cinco y media de la tarde de mañana, se celebrará en la Casa del Pueblo de Camarero un mitin público, en el que harán uso de la palabra los compañeros Antonio Somarriva, Francisco Quintana y Antonio Pérez.

Con este acto quiere la Juventud Socialista Santanderina dar a conocer a aquellos obreros los puntos básicos del Partido, y por escuchar a los trabajadores hay gran entusiasmo.

Juventud Socialista

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo próximo a las doce de la mañana, con objeto de discutir una interesante orden del día.

CENTRO OBRERO

Grupo Sindical

La Ponencia nombrada para la confección del reglamento por que ha de regirse esta entidad convoca a los compañeros afiliados y a cuantos simpatizan a una reunión, para dar cuenta y discutir aquel.

Dicha reunión se celebrará mañana, a las ocho de la noche.

OTROS CENTROS

Agrupación General de Camareros Terrestres.

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, viernes, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en su domicilio social, Colón, 20, primero.

Asociación Libre de Empleados de oficina.

Se convoca a junta general, que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, en el local social.

Banco Español de Crédito

Alcalá, 14.-MADRID.
CAPITAL: 100.000.000 DE PTAS.

Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 %
Idem día a ocho días... 3 %
CAJA DE AHORROS
A la vista... 3 1/2 %
Disponible con preaviso de ocho días... 4 %
Sin limitación de cantidad.
CONSIGNACIONES
A un año... 4 1/2 %
Ejecución de órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de Reino y Extranjeras.
Descuento de giros y en general toda clase de operaciones de Banco.
SUCURSAL DE SANTANDER
Velasco, 8.

NOTAS DEPORTIVAS

Mientras la Junta directiva del Racing Club persevera en su obra admirable.

La marcha de Solá al Deportivo Español es una fantasía del corresponsal de "Excelsior".

LA JUNTA DIRECTIVA DEL RACING CLUB PERSEVERA EN SU OBRA

Continúa la Junta directiva del Racing Club su obra perseverante y de provecho. Y hay que proclamarlo—hasta ahora la acompaña el acierto en sus resoluciones.

Bien es verdad que está asistida de la afición como pocas veces lo estuvo la Junta alguna, y que han desaparecido los "obstáculos tradicionales".

Ya,afortunadamente para todos, no existe política de grupos. Cuantos hábitos alimentados por los criterios más opuestos, han desaparecido. Y puede, por ello, decirse que los actuales dirigentes tienen un crédito ilimitado de confianza, extendido por la afición.

Pero no es sólo ésta la que los presta su apoyo. Son también eficaces cooperadores entidades diversas, de irrefutable solvencia, que han sabido mostrarse con generosidad laudable ante la austera seriedad administrativa, ante el entusiasta labor, ante el encendido entusiasmo que todos los actos que dinamiza de la actual Junta resplandecen.

Se ha reforzado el equipo con los elementos necesarios, se ha nombrado un entrenador, que, aun cuando todavía no es posible juzgar, parece hombre adecuado para la difícil misión que se le ha encomendado, y, sobre todo, se ha conseguido levantar la moral en los jugadores, de tal manera, que parecen dispuestos—y ojalá lo logren—a llevar al equipo más lejos de lo que muchos suponían.

La misma Junta ha gozado recientemente de la manera espléndida con que han correspondido los jugadores al esfuerzo realizado por aquella, y el ambiente de cordialidad de que se sienten asistidos, han elevado la temperatura moral de la afición montañesa, ha asociado a sus entusiasmos a muchos antes indiferentes, y a todos ha hecho concebir las esperanzas mejor fundadas en las futuras actuaciones del campeonato de la Liga.

Mucho se ha hecho, es verdad, pero más puede hacerse, y más se hará si logra alcanzarse la plena confianza, el máximo apoyo de la afición. Sabemos que la Junta no renuncia a ese empeño, y que se propone ponerse a cubierto de cualquier accidente desgraciado de lesiones o incidentes.

Nosotros, como la Junta, confiamos en que se obtengan. Si cuando sólo había un proyecto, que los desconfiados miraban con desdén, tuvo aquella un éxito de confianza que tanto se ha agradecido, ahora que es una casi realidad su total cumplimiento, es de esperar que no se regate ni el concurso ni el esfuerzo de la afición.

También nosotros lo recabamos de la afición, y lo recabamos: por el Racing Club, por el deporte y por Santander.

OTRA FANTASIA PERIODISTICA DE "EXCELSIOR"

En "Excelsior", de Bilbao, leímos ayer el siguiente telegrama, transmitido por su corresponsal en Barcelona:

"Hoy ha llegado de Santander el portero del Racing Club, de aquella localidad, Solá. Ha manifestado que viene con un mes de permiso. Se cree que viene a gestionar su reingreso en el Deportivo Español. Solá no ha jugado aún con el Racing ningún partido de campeonato."

Podemos desmentir rotundamente esa noticia. La Junta directiva del Racing ha dado una semana de permiso a su guardameta, que había mostrado el respetable deseo de pasar junto a su señora madre la fiesta onomástica de aquella. Y, de acuerdo el portero y los elementos directivos, el próximo martes deberá hallarse Solá presente en los entrenamientos.

También la Junta directiva, con el asentimiento del entrenador, ha dado permiso ayer a Larrinoa, Larrañaga, Santí y Cisco para que puedan pasar unos días junto a sus familias, aprovechando el que, a pesar de los deseos de los directivos, no ha sido posible celebrar un partido con un equipo forastero.

Se ha aprovechado esa ocasión para conceder esos permisos, ya que más avanzada, aunque los mereceran, como en esta ocasión los merecen, los jugadores, no sería posible concederlos, ya que se gestiona la celebración de varios partidos antes de los primeros encuentros de la Liga.

No explicamos, sin embargo, la actitud de los catalanes, que antes de la marcha de Ricardo tuvieron postergado a ese excelente guardameta, del que vamos a recordar el siguiente juicio, que ahora los hechos confirman:

Se celebraba un partido en los Campos del Sardinero, entre el Racing Club y el Deportivo Español. Ricardo Zamora, ligeramente lesionado, pretendió retirarse; pero ante la actitud del público, hubo de desistir; actitud justificada ante el vehemente deseo que existía de admirar al guardameta nacional.

Al siguiente día, en una excursión marítima, Ricardo Zamora, conversando con nosotros, nos decía:

—No me explico la actitud del público, aunque la agradezco. Además, ha perdido una ocasión de apreciar al sustituto, que es un guardameta magnífico, que no sólo en el Deportivo Español, sino en el equipo de selección nacional, podría ser mi sustituto, sin que se advirtiera mi ausencia de la portería.

Aquel guardameta era Solá, el actual guardameta del Racing Club.

Se explican ahora ciertas campañas y ciertos telegramas, infundados? Pero, a pesar de todo, el portero catalán jugará con el campeón de Cantabria. Y podrá demostrar a la España futbolística, y muy especialmente a los clubs catalanes, su valía, su capacidad

y la torpeza que cometerían postergándole, como lo hicieron, y como se ha demostrado, con manifiesta injusticia.

Con este comentario y este recuerdo contestamos a los queridos deportistas que ayer nos "escribieron", alarmados, ante el absurdo telegrama publicado por "Excelsior", de Bilbao.

SOLLERIU

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Se ruega a todos los clubs adheridos que piensen jugar el campeonato llamado de tercera categoría, envíen un delegado que les represente a una reunión que se celebrará en el local de esta Federación, el próximo domingo, 12 del actual, y hora de las once de la mañana.

—Por decisión adoptada por el Internacional Board, comunicada por la F. I. F. A., se han acordado las siguientes modificaciones a las reglas de juego, que tienen, por tanto, fuerza ejecutiva:

REGLA 10 (último párrafo).—Intercalar las palabras "saque de esquina", de modo que dicho párrafo diga así: la salida de medio campo (kick off), exceptuando lo que previene la regla 2, el saque de esquina y la salida de goal, se consideran golpes francos para cuanto esta regla estipula.

REGLA 17.—Añadir como norma de interpretación en las decisiones oficiales, las palabras "debe estar", que figuran en la frase el portero del bando castigado debe estar sobre su línea de goal (véase la modificación de esta regla inserta en la circular número 66, de 20 de noviembre de 1929), significan que "el portero no puede mover los pies" hasta después de ejecutado el castigo.

REGLA 13.—La decisión oficial que se cita en tercer lugar debe ser sustituida por la siguiente: "Un jugador no debe demostrar con acciones ni con palabras su disconformidad con la decisión del árbitro. Toda infracción a esta norma se considerará por el árbitro como conducta inconveniente".

LIGA DE CLUBS MODESTOS

Se convoca al Comité ejecutivo para esta noche, a las siete y media, en el domicilio social de la Federación Regional Cantábrica.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la puntual asistencia.

Primera relación de jugadores federados:

- Serie A.—Unión Santanderina; Marcelino Peña Lastra; Ceferino Bravo Ordoiz; Juan Iglesias Muñoz, José Montes Sánchez, Francisco Montes Sánchez, Hilario Torres Arozamena, Ángel López Añero, Federico Ayala Beredo, Alfonso Salas Menéndez, Nicolás Rubio Gómez, Fermín Prieto Rojas, José Aranzana Larvín, Manuel González Pacheco, Francisco Cordero Pascual.
Serie B.—Deportivo Santa Lucía; Ramiro Casar Cañizo, José Posadas Escobedo, Pedro Requievil Cuebas, Manuel Zorrilla Contreras, Vicente Rocillo Aguey, Ángel Lombraña Salcines, Manuel Fernández Ojeda, José Luis Cuevas Gómez, Antonio López Franco, Pablo Carreras Ojeda, Delfín García García, José Luis García Agorri, Alvaro Zorrilla Contreras, Luis Castañeda Valle.
Serie C.—Infantil del Tetuán; Eulogio López Santamaría, Antonio Revuelta Sánchez, Nemesio Torres Corral, Enrique Fuentes Reventón, José Alba Fernández, Ramón Pallero Palazuelos, José Lois Zizana, Manuel Venero Jayo, Manuel Hoz Gómez, Manuel Castillo Rivero, Manuel Cuevas Rocillo, Gerardo Cuevas Rocillo.
Serie C.—Escolar de San José; Santos Pellejero Canales, Ramón Quintos García, Eusebio Lastra Bustillo, Jaime Galván Grandia, José Cordero Ponte, Enrique Moro Rojo, Antonio Hernández Hernández, Eduardo Echevarría Allende, Alberto Quintos García, Paulino Pellejero Canales, Fructuoso S. Emeterio Canales, Dionisio Gómez Campos, Jenaro Castañeda Diego.

EMISION DE BONOS DEL RACING CLUB

Suma anterior, 67.600 pesetas. Don Juan Durubé, 50 pesetas; Francisco Gómez Lavín, 100; Francisco P. Venero, 400; Eduardo Casuso, 500; Manuel del Valle, 400; Federico Olano, 400; Cristino del Castillo, 250; Enrique Pureta, 400; Antonio Aguilar Castaños, 100; Jesús Paz, 200; Francisco José Arroyo, 500; Vicente Solórzano, 450; Casimiro Revilla Sordo, 400; Felipe Lastra Lavín, 50. Total, 70.100 pesetas.

PARTIDOS A JUGAR EL PROXIMO DOMINGO

- CENTRO: S. D. Tranviaria-Unión Sporting; Racing Club-D. Nacional; Real Madrid-Athletic Club.
ARAGON: Club Patria Aragón-Real Zaragoza C. D.
ASTURIAS: Club Gijón-Real Sporting; Stadium Avilesino-Real Oviedo.
BALEARES: Manacor-Baleares; Alfonso XIII-Constancia.
CANTABRIA: Racing Club-Cultural; Unión Club-Eclipse.
CASTILLA-LEON: Real Valladolid-C. D. Leonesa.
CATALUÑA: F. C. Barcelona-Badajona F. C.; C. D. Europa-R. C. D. Español; C. D. Sabadell-C. D. Júpiter.
EXTREMADURA: Sport Villanovense-Deportivo Badajoz.
EMÉRITA F. C.-Unión Sporting.
GALICIA: Coruña F. C.-Racing Ferrolano; Coruña-Burgas.

ZUVA ZUMO DE UVAS RIOJANAS (SIN ALCOHOL)

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

VITAMINAS DE LOS PICOS DE EUROPA VITAMINA REBECO DEL FARMACÉUTICO JESUS JUSUE ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA NIÑOS Y ADULTOS

- R. C. Celta-R. C. Deportivo, GUIPUZCOA: C. D. Logroño-Real Sociedad, Real Unión-C. Osasuna, Tolosa F. C.-Euzkalduna.
MURCIA: Real Murcia-Lorca F. C., Cartagena F. C.-Imperial.
NAVARRA: Aurora-Indarra, Peña Sport-Erri-Berri.
SUR: R. C. Recreativo-Sevilla F. C., Real Betis-Málagaño F. C.
VALENCIA: Valencia F. C.-Levante F. C., Sporting-Gimnástico F. C., C. D. Castellón-Sagunto.
VIZCAYA: Arenas Club-C. D. Alavés, Baracaldo F. C.-Sestao Sport.
LOS CLUBS MODESTOS: El domingo, a las cuatro de la tarde, en los campos de Bezana, jugarán un partido el primer equipo del Bezana F. C. y el Club Atlético España, de Cueto.
Se ruega a todos los socios del Bezana F. C. asistan a una reunión que tendrá lugar el sábado.
El D. Cantabria reñá al D. Libertad para el domingo, a las once, caso de no aceptar, reñá al infantil del Iberia.
El domingo contendrán en los campos de la Albericia el Fortuna F. C. y la Unión Santanderina.
El infantil del Tetuán reñá a sus jugadores asistan a una reunión que se celebrará en el domicilio social, y reñá al D. Español para el domingo, en los campos de Lantero.
El Cabo Mayor F. C. convoca a junta para hoy, a las ocho, en el domicilio social.
El Fortuna F. C. acepta el reto lanzado por el D. Santa Lucía.
El Madrid F. C. convoca a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

Problemas rurales.

Pasó aquel viejo régimen que entorpecía y enervaba el rumbo progresivo y democrático que anhelaba vibrante mente nuestro pueblo. Le substituyó, como violencia "muy singular", otro, que, haciéndose responsable de aquel estado de descomposición social, se consideró providencialmente salvador del país. El mismo se erigió en árbitro para rectificar y coarctar los gravísimos desaciertos y torpezas y las evidentes inmoralidades de los viejos Gobiernos. Como tal, el nuevo Gobierno inspirado (según él manifestó) por los insuperables talentos de los divinos, desdenaba los consejos científicos en materias políticas de los hombres capacitados, únicos que podían dar la orientación acertada a los destinos de nuestro candoroso pueblo. Gran parte del país se identificó con los llamadores de la bandera de redención. Pero el país no tardó mucho tiempo en sentirse desilusionado. Creía de buena fe que cuanto estorbaba para su desenvolvimiento sería barrido automáticamente, y libre (ya libre de tales obstáculos, el pueblo español, el sufrido pueblo español) podría articular y desarrollar sus actividades y sus "pueblos" más progresivos, aunque no más inteligentes, pero sí de más suerte para encontrar sus hombres públicos.

El pueblo español de la virtud del pueblo español de ansiar ardentemente el progreso político de tener una mayor nivelación moral, intelectual y material europea; pero tiene también el defecto de no tener educación política, de desconocer el camino por donde se llega a conseguir las grandes causas y el triunfo definitivo de sus aspiraciones y sueños. Por eso es ingenuo y es sufrido, es víctima frecuentemente de cualquier audaz que sepa halagar a las necesidades y deseos comunes de España. Un movimiento cualquiera que despliegue una actividad habilidosa y encaje en sus propagandas para enjuiciar el latente problema político de nuestras desdichadas patrias, los consabidos tópicos de "honradez, administración, economía verbalismo, etc.", es dueño de sus destinos. España es un enfermo que quiere curación radical de sus dolencias, pero eso aquel que ofrece más eficazmente su curación es su ídolo, es sus dios.

Pero los médicos sin ciencia no son médicos, son curanderos despreciables y no curan. Es preciso ciencia firme para diagnosticar, porque sin diagnósticos completos no puede haber planes de sólida curación. La dictadura carece de sabiduría y de temple político para abordar los problemas de nuestro pueblo. No supo diagnosticar el mal ni supo sentir sus necesidades. Su revolucionarismo excedió de sinceridad. En sus planes y en sus orientaciones se pensaba en todo menos en el pueblo, por eso fracasó, y con su fracaso vino la gran decepción que sienten en estos momentos la mayoría de los españoles. Hay los problemas son más difíciles, los males más hondos y todo ciudadano consciente que sienta el patriótico prurrimpe desesperadamente en lamentos de justificada indignación. Hay problemas de alta política que se necesitan grandes dotes de estadista y habilidad suma para sacarlos a flote en provecho de la nación. Hay problemas económicos, como el de la depreciación de nuestra moneda actualmente, que tiene emocionado a nuestro mundo capitalista, y es preciso una orientación maestra y sana para desembarazarse de su estado. Nadie puede negar que en la actualidad nuestro pueblo tiene derecho a resolver su fundamental problema político con vistas a las naciones de tipo más moderno de Europa, si quiere salir de este estancamiento, de esta impotencia en el mundo donde se cotizan los valores políticos, y para ello necesita hombres eminentes, y además de eminentes, honrados, con visión moderna de los acontecimientos políticos de Europa. Pero donde el problema español está enclavado con más agudeza, y donde se precisa más urgentemente su solución, es en el medio rural, es en esa masa anónima sin voluntad para regir sus destinos, sin sabiduría para decidir su vida, sin inspiración para poder incorporarse al mundo político efectivo. Es de aquí, del ruralismo, de donde tienen que partir nuestros políticos para desembarazarse esta situación. El político que más sienta la vida aldeana será más sincero y más valiente. Será, además, más certero en dar soluciones para sus problemas. Quien desdena a esta masa poco despierta y quiera aprovecharse de su ignorancia

"SURCADAS POR REGUEROS DE SANGRE Y DE DOLOR"...

—Un noticiero del lunes, de esos que aprovechan la falta de periódicos para alarmar al prójimo, dijo con cara de susto: "En las calles de Bilbao hubo ayer dos muertos y diez heridos, graves unos y otros leves!" —El noticiero del lunes es un tipo nuevo, creado por el descanso dominical de los periodistas. Este noticiero sólo desea amargarnos la vida con sus noticias trágicas. Se le debiera obligar a pagar una patente...

—A ese sujeto le contesté inmediatamente: "Dos muertos y diez heridos en las calles de Bilbao? ¡Eso es una poqueñez!... Todos los días, todos, en las calles de las grandes capitales españolas hay más muertos y más heridos. Sepan los agitadores, sepan los revolucionarios, que eso de verter la sangre generosa en las vías públicas es hoy una cosa vulgarísima, que está al alcance del más tímido de los ciudadanos. Ya pasaron los tiempos del héroe de las barricadas, que se enorgullecía de haber recibido en plena calle su bautismo de sangre. ¡Sujeto más pacífico sale hoy de su casa dispuesto a correr el peligro de que, si maten en la plaza pública. Eso de echarse a la calle sin miedo a perecer no es ya una valentía. Por esto, lo de dos muertos y diez heridos en las calles de Bilbao me deja tan tranquilo como la noticia de una boda, de un bautizo o de una despedida de soltero..."

—Tiene usted mucha razón. El disturbio callejero, con sus bajas correspondientes, resulta hoy un incidente sin importancia. Los fusiles de la Guardia civil son hoy unas armas poco menos que inofensivas, si se las compara con los coches de motor. El matar mata muchísimo menos que el automóvil. En las calles y en los caminos, el asfalto y los adoquines, los guijarros, la grava y los firmes especiales son regados constantemente por la sangre de los transeúntes... ¡Ya no le "opata" al burgués el disturbio callejero!

—Y es el caso que los Poderes públicos, cuando se desborda el empleo popular y huelen que va a haber paro, refuerzan los elementos represivos, concentran a la fuerza pública, y, en cambio, ven con la mayor indiferencia cómo sigue, siempre en aumento, la matanza de las víctimas del automovilismo. ¿En dónde está la sin-déresis?

—Se ha mudado, amigo López! —Los comunistas de Bilbao son bastante menos tímidos que los burgueses con coche. Y para éstos no hay presión, ni hay tiros ni hay sablazos. ¿Es esto justo? —No tal... —En las calles y en las carreteras de los Estados Unidos, las bajas causadas en el año 1929 por los automóviles fueron más de seis mil muertos y más de treinta y tres mil heridos. Y... se teme a las agitaciones revolucionarias y no se teme a la neurastenia de la velocidad. ¿Qué puede hacer un comunista levantisco? ¿Soltar un tiro? ¿huir? ¿Pues vale usted lo que hacen los automovilistas! Estos, éstos, y no los revolucionarios, son los que dejan las calles ciudadanas "surcadas por regueros de sangre y de dolor"...

—Nuestro buen amigo el joven escultor Federico Aparicio, que bien merece una pensión para aprender las reglas académicas del arte escultórico, ha tallado, ingenuamente, dos figuras macabras. La muerte a caballo, empuñando la implacable guadaña, y la muerte a pie, ¡la terrible segadora!, allanando el dalle. Esas dos figuras esqueléticas son los dos símbolos óseos del automovilismo, el uno de caballería y el otro de infantería... Y la presión de la neurastenia de la velocidad nos urge más que la sofocación de las perturbaciones populares... El notable escritor don Joaquín Rodés ha puesto el dedo en la llaga. —¿Se le habrá desinfectado? —¡Fijamente no lo sé. Pero un señor que se apellida Hospital, sabrá bien lo que es la asepsia... Este señor dice que quien tiene en sus manos un volante, debe tener la absoluta seguridad de que si mata o hiera a alguien, por culpa o por imprudencia suya, caerá sobre él inflexiblemente el peso de la ley y se le exigirán las responsabilidades criminales y civiles consiguientes. Pero si la culpa es de la víctima, el conductor debe tener la misma seguridad de que el sumario será sobreesfuerzo, o de que, en el juicio oral, el procesado será absuelto. Porque hay que reconocer que un conductor no tiene la culpa de que un transeúnte vaya por la calle completamente embelesado con la lectura de una novela corta, de la clase de las sicalípticas. No será extraño que a este peatón le pille un auto, porque Dios castiga sin palo y sin piedra... En las carreteras, a cada instante hay que decirles a los transeúntes: "¡Por la culpa!"

—Sí, señor... Por la culpa... Por la culpa. Porque además de la neurastenia de la velocidad, tenemos la neurastenia de la distracción. Hay peatones que si oyen decir: "¡Que vienen los comunistas!", echarían a correr en busca de un refugio. Pero se les dice: "¡Que viene un auto!" y se quedan parados en medio de la calle o de la carretera... —Ningún daño nos hará el temido comunismo. Si por la calle se va, ¡el mayor peligro está en el automovilismo!...

UNA INSTITUCION BENEFICA La Previsión Médica Nacional. Muchos médicos hay en España que viven al día y con dificultades. Sus ingresos no les permiten ahorrar una suma que pueda resolverles alguna situación difícil, motivada por la invalidez. Si alguno de estos médicos fallece, su familia quedará en la mayor pobreza. ¡Triste fruto de una costosa carrera! Para remediar esto en lo posible, se ha creado, por real orden, la Previsión Médica Nacional, que es una mutualidad, no un seguro, pues en ella no hay que atender al interés del capital, a su amortización, a los beneficios del negocio. La Previsión Médica atiende, principalmente, a dos posibilidades. A la invalidez y al fallecimiento. La inscripción es obligatoria para todos los médicos que se hayan licenciado a partir de junio último, y es voluntaria para los que anteriormente hayan obtenido el título. En la sección de invalidez, cada asociado pagará mensualmente, por cada individuo de su grupo que se invalide, y mientras la invalidez dure, una cantidad determinada, unos cuantos céntimos. En el caso de invalidez, recibirá el asociado mensualmente, según el grupo a que pertenezca, de ciento a doscientas cincuenta pesetas. En la sección de vida, tendrá que abonar el asociado de cinco a veinte pesetas, por una sola vez, por cada individuo de su grupo que fallezca. Y a su fallecimiento, recibirá su familia de cinco mil a veinte mil pesetas, según el grupo a que el finado perteneciese. Según el doctor señor Junceda, secretario de un Colegio Médico, actualmente hay en España unos veintidós mil médicos. Y si se supone que todos se inscriben en la Previsión Nacional y que todos tienen la edad de cuarenta años, ocurrirían, próximamente, unas ciento veintiséis defunciones por año. Por estas defunciones tendría que pagar el asociado a los cuatro grupos doscientas noventa pesetas en total. Pero con este sacrificio, evitará las consecuencias económicas de la defunción, que trastornan la vida de las familias de los médicos que no pudieron reunir un modesto capital con su trabajo. En la Previsión Médica Nacional se hallarán muy pronto alistados casi todos los médicos españoles, que podrán así mirar con tranquilidad el porvenir suyo y el de sus familias.

PARA INFECCIONES EPIDEMIAS HERIDAS Y PARA DESTRUIR LOS PARÁSITOS DE SUS CUADRAS Y SU GANADO SOLO ES EFICAZ LA ÚNICA Y LEGÍTIMA CREOLINA PEARSON DESINFECTANTE MUNDIAL NO ES VENENOSA. DISTRIBUIDORES: TRECO, S. A. Plaza Independencia, 2 MADRID

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Gran surtido en gramófonos, discos eléctricos y piezas de recambio. Accesorios de motos y bicicletas. Bicicletas «Diamond», «Ruiz», «Favor». Artículos de sport. Taller de reparaciones. CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5.

DIABETES y sus complicaciones se curan radicalmente con el Vino uranado PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI Alameda, 15, San Sebastián, España.

TINTORERIA PARIS ESPECIALIDAD EN TINTES Y LIMPIEZA SOBRE SEDAS LUTOS Y LIMPIEZAS EN EL DIA SAN MARTIN, 40, Y SANTA CLARA, 14. - TELÉFONO 3410

Torrelavega

El mercado semanal y la carestía de las subsistencias. Un merecido elogio al secretario del Juzgado municipal, señor De la Fuente. -- Nota de la Alcaldía. -- Otras noticias de gran interés.

MERCADO SEMANAL

Otros años por estas fechas—el próximo pasado fue uno de ellos—ya veíamos los juves en la plaza Mayor cientos y cientos de cestos de manzanas, en su mayoría asturianas. Las vendedoras, con una mano cogían el dinero de la venta y con otra le empujaban en diversos productos; de modo que el comercio notaba las pesetas de las manzanas.

Este año no "nos cuca". Faltó la cosecha de la rica fruta; así es que los soportales donde se ponía a la venta aparecen los juves medio vacíos, y medio vacíos también se quedan los cajones de muchos comercios que en esta época hacían buenas operaciones con las manzanas.

Hemos hablado con las simpáticas asturianas que nos visitan los miércoles y juves, y al preguntarlas cómo pueden resarcirse de los gastos que tienen viniendo a nuestra ciudad para no traer apenas nada que vender, nos dicen: En lugar de venir a vender, venimos a comprar. Llevamos uvas, melocotones, algo de hortaliza y algún encargo de tienda que nos hacen. El negocio que hacemos bien poco es. Está todo muy caro, carísimo; pero no sabemos lo que tiene Torrelavega para nosotros, que aunque perdamos dinero, aquí estamos todos los juves.

No nos extraña esta confesión sincera de las "renoveras". Las pasa como a muchas de Novales, que, al decir de ellas, todos los juves pierden dinero en los limones; pero... "nunca faltan". ¿Por qué será? Esto nos recuerda lo de la novela del glorioso e inmortal Pereda, que al hablar de nuestros mercados citaba a "la mujeruca que traía todos los juves a vender el gallo y siempre le volvía a casa". El caso es tener una disculpa para venir a Torrelavega.

En resumidas cuentas: que no falta gente en nuestras plazas los días de mercado; pero escasean los productos, y además se ponen cada día más caros, consecuencia lógica del desbarajuste que existe en los precios de las subsistencias por la depreciación de la peseta; o sea, que mientras los grandes acaparadores hacen su agosto, la clase media y la obrera tienen que sufrir esta enorme crisis, porque enormidad insostenible es tener pocas pesetas que valgan cada día menos y que encima aumenten su valor los artículos de primera necesidad. ¿A dónde vamos a parar?

Si bien valiendo los huevos del país a 4,50 y 4,75 pesetas docena, y las patatas, a 4,25 y 4,50 la arroba. Si esto es en octubre, ¿qué pasará en diciembre y enero? Si esto pasa en nuestra ciudad, ¿qué pasará en las que lo importan todo?

Los terneros, muy caros y escasos. En cambio, los comercios de ropa, calzados, ultramarinos, ferretería, muebles, etc., siguen dando sus artículos a precios ventajosísimos. No sabemos si será por el afán de vender o que tienen hechas las compras en ventajosas condiciones. El caso es que aguantan la depreciación de la moneda cuanto pueden, en beneficio de su clientela. No es extraño que la provincia entera y muchos pueblos de Asturias, Palencia y Burgos, hagan aquí importantes compras.

MEREcido ELOGIO

En las recientes sesiones celebradas en Santander por la Junta provincial del Censo electoral para resolver las reclamaciones presentadas contra las listas electorales, se adoptó el siguiente acuerdo:

"En vista de la perfección con que la Junta municipal del Censo de Torrelavega ha ordenado la documentación y reclamaciones presentadas, incluyendo en el acta de la sesión que celebró el día 18 de septiembre, con la debida separación, los diversos asuntos en que ha intervenido, realizando a la vez un trabajo de minucioso examen y comprobación, para informar las sesenta y cuatro y seis instancias presentadas, la Junta provincial acuerda conferir un voto de elogio a los señores presidente, vocales y secretario de la municipal, haciendo constar su satisfacción por la competencia que han demostrado en la aplicación de los preceptos legales relacionados con este servicio."

Indudablemente que con el acuerdo transcrito se hace un justificado y merecido elogio a la Junta municipal del Censo de este término, si bien es de hacer constar que el factor principal que ha contribuido a ello fué el secretario, don Francisco Fuente Fresnedo, quien, con la amabilidad en el carácterística para todo cuanto se refiera con el desempeño de su cargo, atendió solícitamente a las múltiples personas que se le acercaron en demanda de datos relacionados con aquellas operaciones electorales, y trabajó de manera incansable en la ruda tarea de examen, ordenación y clasificación del excesivo número de solicitudes que fueron presentadas, con cuya labor amonó y facilitó grandemente la que incumbía cumplir a la Junta, que evacuó su cometido en un par de sesiones.

ALQUILER DE AUTOMOVILES

Precio módico. Coche 7 plazas, nuevo, muy cómodo. SANTIAGO CEBALLOS. TORRELAVEGA.—Teléfono 214 X.

DE LA ALCALDIA

Estando próxima la fiesta de Todos los Santos, esta Alcaldía advierte a cuantas personas tengan que limpiar sepulturas, pintar cruces, etc., que pueden proceder a ello, haciéndoles saber que dichas operaciones deben estar terminadas ocho días antes de la fiesta indicada.

CASA DE SOCORRO

Por la practicante de guardia, señora Talón de Hidalgo, ha sido asistido Julio Muñoz, de tres años, de Mazcuerras, de hemorragia en la fosa nasal derecha, producida por la introducción de un cuerpo extraño.

UN NATALICIO

En Torres ha dado a luz un niño doña Leontina Diego Peña, esposa de don Manuel Montes Piquero.

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en esta ciudad, al lado de sus sobrinas las distinguidas señoritas de Cayón Santibáñez, la respetable dama santanderina doña Juana de la Hoz.—CAYÓN

Laredo

ALBERGIAJAS—NUESTRO PUERTO NO DESAPARECERA

La "Gaceta" del día 8 de los corrientes nos trae una disposición de la Dirección general de Obras públicas, señalando el día 27 del próximo mes de noviembre, a las doce horas, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de mejora de este puerto, cuyo presupuesto de contrato es de dos millones seiscientos doce mil veintiseis pesetas y setenta y dos céntimos.

La subasta se celebrará en Madrid, ante la mencionada Dirección general—Ministerio de Fomento—, y en este y en el Gobierno civil de esta provincia se pondrá de manifiesto, a quien lo desee, el presupuesto, condiciones y planos de la obra.

Las obras comenzarán dentro del término de sesenta días, a contar de la fecha de aprobación del remate, y deberán quedar terminadas en el plazo de cinco años.

Las anualidades para esta contrata se fijan así: en el ejercicio de 1930, 25.000 pesetas; en el de 1931, 646.931,93, y en los de 1932, 33 y 34, también 646.931,93 en cada uno de estos tres ejercicios.

Esta ansiada noticia, transcendentalísima para la vida de esta villa, ha colmado de satisfacción, alegría y esperanza a este Cabildo pesador, a la industria y comercio y al vecindario en masa, que habían llegado a caer en el más desesperado escepticismo tres largos años de amargo calvario, pidiendo, sin ser atendidos, la ejecución de estas obras, de imprescindible necesidad para la vida del puerto.

Por fin se ha logrado conseguir la más suprema de nuestras aspiraciones.

Ya era hora de que se nos hiciera justicia.

Nuestro sensato alcalde, don Esteban Expósito, ha tenido la buena estrella de que en la época de su mando administrativo se celebren dos importantes subastas: la del grupo escolar, del que tanto se espera en beneficio de la enseñanza y educación popular, y la de las obras de mejora de este puerto.

Que la suerte siga favoreciéndole y continúe en el puesto que hoy ocupa a satisfacción del vecindario, hasta ver realizados esos dos grandes proyectos, objeto de nuestros más vivos y legítimos anhelos.

La eterna pesadilla que nos tenía abatidos y la incredulidad de ayer, se han trocado hoy en risueña realidad, que asoma prometedora de la vida que se nos iba y vuelve a nosotros al decretarse la salvación de este puerto, y en la fe que sentimos por cuantos han colaborado hasta poner término a la penosa y amarga odisea por que ha pasado este pueblo pesador.

EL CORRESPONSAL

Potes

A CONTINUAR ESTUDIOS. A continuar sus estudios, salió para El Escorial el aplicado joven Félix Gutiérrez Reda, acompañado de su padre, el distinguido y estimado lebaniego don Matías Gutiérrez, de Baró.

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra entre nosotros, disfrutando de una licencia que le fué concedida, el distinguido y culto juez de instrucción de Híjar (Teruel), don Gaspar Fernández de Lomana y Barbáchano.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA VINOS FINOS DE MESA FELIX GARCIA ISABEL LA CATOLICA, número 3 : Teléfono 3134

TOMA DE POSESION Y CESE

Con las formalidades debidas ha tomado posesión de este Juzgado de primera instancia e instrucción, para el que fué recientemente nombrado, el culto juez don Francisco Javier Dolros y Aurecochea, cesando en el mando judicial de este partido el ilustrado juez don Marcelino Ranafo Gómez, que sirvió durante cinco años, y que, a petición propia, fué destinado al de Cangas de Onís.

DEFUNCIONES

En el pueblo de Avellanedo dejó de existir el apreciado señor don Elías Lamadrid Bárcena, hermano político de nuestro buen amigo, el competente juez municipal de Pesaguero, don Matías Cagigal, a quien, como al resto de la familia del finado, damos desde estas columnas nuestro sentido pésame.

También falleció en Vega de Liébana, cristianamente, el honrado comerciante de aquel término municipal, y buen amigo que fué nuestro, don Andrés Villa Viana.

Recibió su viuda, doña Norberta Beldoya, así como sus hijos, doña María, don Anastasio y don Adriano Villa Beldoya, el más sincero testimonio de nuestra condolencia.

EN POCAS LINEAS

Con un lleno rebosante actuó en el Teatro-Cine de la villa el famoso cantador de aires montañeses Cesáreo Velarde, hijo del encantador valle de Pesaguero, recibiendo de sus paisanucos, en premio a las canciones por él entonadas—"Carredana", "Flor del romero", "La del jabali", "Polacioniega", "La de las avellanas", "Pastoriegas lebaniegas", "Paseiga", "A la entrada del pueblo" y otras—, un cosechón de aplausos que duró largo rato, viéndose obligado el gran divo lebaniego a entonar otras canciones fuera de programa, en recompensa a los muchos aplausos recibidos.

Por la pantalla desfilaron las bonitas películas "Pope-Hillo", española, y "La virgen loca", que gustaron mucho al distinguido público que estuvo en el Teatro-Cine.

EL DUENDE DE LERAMA

Mientras los pueblos no tengan un gesto de gallardía y rompan sus cadenas, no progresarán; morirán de la maldita enfermedad de la ignorancia.

PETICION ATENDIDA

Decíamos en nuestra última crónica que el cementerio de Entrambasastas necesitaba una urgente reparación, y hoy nos complacemos en hacer público que la digna Junta vecinal atendió nuestro ruego, y el cementerio ha sido arreglado inmediatamente, por lo que dicha Junta vecinal, compuesta por don Joaquín López, don Pascual Abascal y don José González, merece un aplauso y nuestra gratitud.

Ahora lo que deseamos es poder decir otro tanto respecto al arreglo del puente colgante de Oejo; pero, ¡ay!, esa es la más negra, tratándose de pesetas siempre hay obstáculos; pero, en mayor de todos es el murallón de nuestra indiferencia y el poco empeño que ponemos en resolver los problemas de interés general.

Claro está que el presidente de la Junta, nuestro buen amigo don Joaquín López, es activo, enérgico e inteligente; pero, ¿de qué le sirven su actividad y energía si no le ayudan quienes debieran ayudarle?

LAS FIESTAS DEL PILAR

Si todos los años se celebran con gran solemnidad las fiestas en honor de la Virgen del Pilar, en el pueblo de San Miguel, este año revestirán importancia extraordinaria, según se desprende del enorme entusiasmo que existe en los pueblos de toda la comarca por asistir a tan simpática fiesta.

Corre la organización de festejos a cargo de nuestro buen amigo don Jesús Ruiz, cuya actividad y competencia son una firme garantía del buen éxito del programa.

Ya está el amigo Jesús disponiéndose y arreglándolo todo, a fin de que los numerosos forasteros salgan, como siempre, satisfechísimos de las romerías de Lueña.

En Jesús está el peso de la organización; para él serán los aplausos si la fiesta resulta brillante, como esperamos; pero, si no, para él también serán las censuras.

EL CORRESPONSAL

ONDULACION PERMANENTE SIN CALOR (NOVEDAD) PRECIOS ECONOMICOS CASA PEDRIQUE E. GUTIERREZ, 6, 1.—Teléfono 1582

Santoña

LOS ARAGONESES

Según nuestras noticias, existe un entusiasmo extraordinario entre los aragoneses residentes en esta villa para celebrar colectivamente la fiesta de su Patrona, la Virgen del Pilar.

Trátase de organizar varios festejos de carácter popular, sin que, por el momento, podamos precisarlos; pero sí sabemos que, como programa mínimo, tienen acordado los simpáticos maños celebrar el día del Pilar con un banquete y un gran baile.

NOTAS ALEGRES

Una boda.—En la iglesia parroquial de San Marnés de Meruelo contrajeron matrimonial enlace la bella señorita María Jorganes Hoyo y don Jesús Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Dolores Pérez Jorganes, sobrina de la novia, y don Lorenzo Pérez, hermano del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un refresco, y a mediodía, con un banquete, en el que reinó la más franca alegría, y en el que la gente joven bailó y se divirtió de lo lindo.

Los recién desposados salieron en viaje de boda a visitar varias capitales.

Nuestra enhorabuena. Un bautizo.—En la misma iglesia fué bautizada una preciosa niña, hija de doña Celedonia Jorganes y don Nicolás Casanueva.

De padrinos actuaron doña Dolores Jorganes y don Francisco Jorganes.

A la niña le fué impuesto el nombre de María de los Angeles.

Castro Urdiales

UNA PROTESTA DE LOS PESCADORES

Los Cabildos de San Andrés y San Pedro han protestado de que el Ayuntamiento les haya ordenado que retiren los tenderetes, sobre los que echan a secar las artes de pesca, en terreno del muelle, que, según acuerdo de nuestro Ayuntamiento, se va a proceder a urbanizar.

La protesta es muy natural, ya que la medida municipal les produce molestias. Actualmente atracan la embarcación a dos pasos del campo donde tienden las redes algunos boteros solamente. Sus dimensiones no dan para más. En él no caben todas las redes de las embarcaciones de ambos Cabildos, en cuyo caso, al no haber otro sitio para secar las redes, apoyaríamos resueltamente la protesta de los pescadores, como hemos defendido, con nuestras escasas fuerzas, todo lo que hemos creído justo para la sufrida clase pesquera.

Pero ahora no hay razón alguna para protestar del propósito de nuestro Ayuntamiento, de urbanizar un terreno enclavado en el mejor sitio de la población.

En primer lugar, porque a ello le ha obligado quien aun tiene jurisdicción sobre dicho terreno, ya que todavía no es del pueblo, con la conminación de que si no se urbaniza le aguarda un cierre con la prohibición de acceso al mismo.

En segundo lugar, el Ayuntamiento, tratando de conciliar los intereses de todos, ha hecho un importante desembolso para acondicionar un terreno mayor, que existe en el muelle, donde se pueden secar más redes.

Y en tercer lugar, que es necesario se den cuenta nuestros pescadores de que nuestra ciudad está en inmejorables condiciones, por sus tan cantadas

bellezas, de explotar el verano. Es una importante fuente de ingresos, como podemos demostrarlo si es necesario. Todos los buenos castreños debemos estar en estos momentos al lado del Ayuntamiento, que intenta embellecer con su proyecto de parque el recinto del terreno que a tal fin nos cediera el Estado, y que, en otro caso, no será ni para los pescadores ni para el pueblo.

Sentimos mucho disentir en esta cuestión de la sufrida clase pesquera, a la que bien demostrado tenemos nuestros afectos. Hay otro sector en nuestra ciudad, tan digno de respeto como dicha clase pesquera, que está interesadísimo en que se lleve a efecto el parque, y, como complemento, el proyectado balneario, a fin de que nuestra ciudad se ponga en condiciones de explotar el verano, que tantos beneficios ha de reportarnos a todos en general.

LICENCIA

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Irún y Madrid, en uso de un mes de licencia, nuestro querido amigo don Marcelino del Arco, dignísimo administrador de la Aduana de este puerto.

Para sustituirle durante su ausencia, se ha encargado de la citada dependencia del Estado el joven oficial, de la Aduana de Santander, don Mariano Vega, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

VIAJES

A Llanes, a tomar posesión de su nuevo destino de registrador de la Propiedad de aquel partido, fué nuestro querido amigo don Rafael González, en compañía de su distinguida señora e hijos.

—A Madrid, terminado el verano, regresaron don Luis Arregui y señora, don Claudio Torre y sus hermanas.

EL CORRESPONSAL

Liencres

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El domingo próximo, festividad del pueblo, se celebrarán varios festejos en honor de su excelsa Patrona.

Por la mañana, función religiosa; por la tarde, a las tres, sermón por un virtuoso sacerdote. A continuación, gran romería, amenizada por una Banda, pito y tamboril y manubrio.

A las cuatro y media, gran partido de fútbol, disputándose una magnífica copa, donada por el entusiasta don Francisco Salas, entre los clubs titular del pueblo y Omnia, de Santander. Actuará de árbitro el aficionado Luco. El encuentro se espera sea de gran interés, dadas las "ganás" que tienen los caseros por batir a sus contrarios los omnistas y llevarse el trofeo citado.—A. M.

Ramales

LA ETERNA CANCION

Queremos desvirtuar los comentarios que menudean en esta localidad acerca de nuestra actuación en la campaña que emprendimos sobre el estado de la Banda municipal de esta villa, y como quiera que éstos vienen en contra nuestra y se susurra de que no hemos pasado a las filas contrarias, hemos de decir que nuestro criterio sigue siendo el mismo de siempre, mientras esta cuestión no varíe.

El estado de la Banda de música es el de antes, si bien se ha notado una pequeña mejora, en bien de ella, que nos parece de justicia señalar, en prueba de imparcialidad; pero no llega esta mejora, ni con mucho, a lo que las necesidades de la villa requieren en su progreso.

Hemos señalado más de una vez dónde está el mal, y una vez más lo volvemos a repetir: Para que la Banda esté en condiciones de poder escuchar dignamente, es necesario de todo punto que su dirección se varíe. Mientras esto no se haga, quedará en las mismas condiciones. Agrupar a ella los elementos dispersos en la villa, que son bastante buenos, y de esta forma nuestra Banda pudiera ser que retornara a tiempos pretéritos, en que era el orgullo nuestro.

Esperamos con verdadera impaciencia el resurgimiento de nuestra Banda de música. ¡Quiera Dios que sea pronto, para bien de todos!

En manos de nuestras autoridades encomendamos nuestros anhelos. De su diligencia y actividad esperamos lograr nuestro ideal de mejorar la Banda de música.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño doña Alicia Trueba, esposa de don Miguel Aja.

ENHORABUENA

TEATRO

Para hoy, viernes, a las diez y media de la noche, la Coral de la Victoria anuncia la representación de la preciosa zarzuela en dos actos y seis cuadros, inspirada en una obra clásica, letra de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero, titulada "La Rosa", en la que tomarán parte Rafaela Ortiz, María Porres, Silveria Zorrilla, Isabel Zorrilla, Patricia Aparicio, Félix Fuentes, Leopoldo Porres, Alejandro Hernández, Victoriano Cano, Ricardo Otero, José Luis Arozamena (Luigi), Nicolás Ortiz, José Zorrilla, Timoteo Maté, Cosme Ruiz, Joaquín Rodríguez, Jesús Deza, Moisés Véllez, Benito Cano, Angel Burón, Tomás Diego y Emilio Argüelles.

Gran entusiasmo existe por presenciar esta velada y aplaudir una vez más a la Coral de la Victoria.

A la misma, hora la velada se repetirá el domingo, 12.

LUIGI DI THARASCANI

Villacarriedo

SORTEO PARA AFRICA

Por la Caja de Reclutamiento de Torrelavega se comunica a la Alcaldía de Villacarriedo que el día 12 del actual se verificará el sorteo de Africa, correspondiente a los reclutas próximos a ser destinados a Cuerpo, siendo éstos los que les corresponde en el primer llamamiento, que son los siguientes:

Pedro Dubarvie Campos, Emilio Gutiérrez y Gutiérrez, Salvador Pérez Fernández, Higinio Serna Gómez y Joaquín Abascal Abascal.

AMONESTACIONES

Fueron leídas ayer las primeras amonestaciones en la iglesia parroquial de Villacarriedo y Selaya, del joven de aquella villa don Casimiro Sáinz con la elegante y simpática Julia Abascal, hija del industrial de Villacarriedo don Adolfo Abascal. Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

En la vecina villa de Selaya se encuentra enferma la señora madre de nuestro querido amigo el capitán de la Marina mercante don Manuel G. Abascal.

—Se encuentra muy aliviado de su dolencia el abogado de esta localidad don José Joaquín Mazorra.

Deseamos el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

FALLECIMIENTOS

Después de larga enfermedad, y confortadas con los auxilios espirituales, fallecieron en Santibáñez la señora doña Eitelvina Valverde y doña Delina Pérez Sáinz.

A las familias de ambas damos nuestro sentido pésame.

ELOY CRESPO

PARA ZAPATOS CAPILLAS

Soba

UNA BODA EN SAN MARTIN

En la parroquia de San Martín, y ante el párroco de San Pedro de Soba don Pedro Pereda, se celebró el sábado, día 4, el enlace matrimonial de la bella señorita Petra Pereda Ruiz con el simpático joven Justo Calzada Salazar.

Actuaron de padrinos la señorita Mary Calzada, hermana del novio, y Pedro Pereda Ruiz, hermano de la novia.

En casa de la novia, después de la ceremonia nupcial, se sirvió un suculento banquete, al que asistieron, entre otros, don Ricardo Calzada, don Nicolás Calzada, don Luis Arayo, don Pedro Pereda, don Pedro Pereda Ruiz, señoritas Carmina Pardo, Luisa Pardo, María Pereda, Amelia Gutiérrez y María Gutiérrez, y otros varios que no recordamos en este momento.

Los novios, a los que desamos larga y venturosa luna de miel, salieron a hacer el acostumbrado viaje de bodas.

EL MARQUES DEL SOTO

Udías

LAMENTABLE ESTADO DE LA CARETERA DE VALORIA A RODERAS

Es verdaderamente lamentable el estado de abandono en que la Diputación y la pasividad de nuestro Ayuntamiento tienen la carretera de Valoria a Roderas.

En toda su extensión, las cunetas no existen, pues están completamente obstruidas, al igual que en las llas, dando lugar con ello a que cuando llueve las aguas discurren por el centro de la carretera, destruyendo el firme y haciendo muy molesto el tránsito peonil, muy especialmente el pueblo de Pumalverde, en el tramo conocido con el nombre de "La Callejón".

Frete a los domicilios de don José Celorio y don Eduardo Gómes está completamente destruida, donde apenas queda metro y medio de firma.

NO PIDA SIDRA CHAMPAGNE UNA GAITERO MEDIA GAITERO CUARTO GAITERO VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) FABRICANTES DE SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

LA PROPAGACION DE LA SERICICULTURA

Los premios para la semilla nacional de capullo de seda.

Aun no se ha conseguido que a los campesinos de nuestra provincia les interese el cultivo de la industria sericícola. Raro será el pueblo donde se intensifique la plantación de moreras, para alimentar con sus hojas a los gusanos. Si no abundan estas plantas, no es posible aumentar a la sericicultura el número de nuestras industrias rurales. Y no se puede afirmar en esta ocasión, como en muchas otras, que el Poder público no protege a las gentes del campo. El señor ministro de Economía ha publicado un real decreto en el que dice que durante el actual año sedito, que terminará en marzo de 1934, y con carácter transitorio, se restablecen los premios para el capullo de semillación y para la semilla de producción nacional. El premio fijado para el capullo nacional de semillación es de una peseta por kilogramo de capullo fresco. Para tener derecho a este premio se deberá justificar la procedencia nacional del capullo, con la presentación del talón de inscripción de la simiente de que proceda y con la apreciación de su buena calidad, a juicio del interventor que realice el servicio.

Cierto es que el uso de la seda artificial se propaga rápidamente. En estos días se habla con elogio de la inauguración de una gran fábrica, perteneciente a una Sociedad española. Se iniciará la producción en la cantidad de unos mil kilos de seda artificial super-viscosa por día. Y se supone que esta cantidad irá aumentando hasta llegar a los cinco mil kilos. A la provincia de Burgos la favorecerá mucho esta fábrica, que empezará por dar ocupación a unos cuatrocientos obreros, número que irá aumentando hasta llegar, probablemente, a mil quinientos. En torno de esta industria, convendrá mucho crear otras, con ella relacionadas. Se consume en España más de once mil kilos, diariamente, de seda artificial, y las dos fábricas que actualmente existen, sólo producen cinco mil kilos. Se calcula que en el transcurso de tres años, el consumo ascenderá a quince mil kilos, diarios.

Esta generalización de la seda artificial asegura el éxito feliz de toda industria productora de sedas naturales. Porque quien puede pagarlas, las prefiere. Y las compra, sin reparar, en su precio. El plan de lujo en que viven hoy todas las clases sociales, exige que si las gentes de pocos recursos se visten con la seda artificial, quienes poseen alguna riqueza o cuentan con unos ingresos abundantes, confeccionen sus vestidos con sedas naturales. En las ropas se cifra hoy la exteriorización de la división de clases. Ya no es la educación quien las separa.

Por tanto, el consumo de la seda natural, por mucho que se produzca, está bien asegurado. En todas las escuelas de nuestra provincia se debiera hacer lo que ya se hace en alguna, que es un verdadero modelo de centro de instrucción primaria. Se procura en ella que los niños se aficionen a la cría de los gusanos de seda. Pero hay que empezar por dar todo género de facilidades para que los señores maestros puedan realizar las necesarias plantaciones de moreras. En todos los pueblos hay algún terreno disponible, y fácil cosa será la creación de morerales en todas las zonas de la provincia. Por las pistas de cáscaras—capullos vacíos después de la salida de las mariposas—se dará talones de premio, cuando la calidad lo merezca, computándose a este fin doscientos gramos de cáscara por kilogramo de capullo fresco. Y la seda que se obtiene es de muy fácil venta, a precios remuneradores. El Poder público procura proteger a la sericicultura. Si en la montaña la cultivasen los niños, acaso llegase a ser, con el tiempo, esta industria rural, atendida ya por las personas mayores, un nuevo y productivo elemento de vida.

INTERESES PROVINCIALES

UN PROYECTO QUE SE DEMORA

No te sonrías, lector. Sobradamente sabemos nosotros que en cada uno de los ciento y tantos Ayuntamientos montañeses, existen, por lo menos, otros tantos proyectos de interés que duermen el sueño de los justos desde hace años; es decir, que por cada uno de los proyectos que entran en vías de realización o que se llevan a cabo, se demora una pirámide de ellos; unos, porque la capacidad económica de las Corporaciones es insuficiente para darlos vida; otros, porque no han sido bien encauzados, y muchos, por triquiñuelas, y maniobras políticas puestas en juego por intereses particulares. Son tantos los proyectos que se demoran!

INTERESES GENERALES

COMISION PROVINCIAL

Antesayer, miércoles, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Juan Antonio García Morante, asistiendo los vocales señores Pereda Elordi, Lastra Serna, Díez de los Ríos y Gordero Arronté, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación, en el mes actual.

También se aprueba el presupuesto de gastos formado por la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, en que corresponde contribuir a la Diputación con el 25 por 100 de su importe, para el próximo año de 1934.

Queda enterada la Corporación de lo resuelto por la Dirección general de Administración local, reconociendo a favor de la Casa de Caridad de Santander el derecho a percibir los intereses anuales que produce una lámina intransferible de treinta mil pesetas, procedente del legado que hizo a favor de dicho establecimiento el vecino de Liérganes don Pedro Cabello Martínez, el año 1863.

Se resuelve favorablemente la instancia formulada por don Ricardo García Díez, médico de Reinos, contra la clasificación con que figura para el impuesto de óculas personales en el presente año.

Se designa a los vocales don Bernardino Cordero y don Eduardo Pereda para que formen parte de la Junta del Dispensario de Higiene Social, a los fines que determinan las disposiciones vigentes.

Se acuerda prestar la debida conformidad a la resolución adoptada por los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas en la reunión celebrada en Valladolid, relacionada con la liquidación de gastos que ocasionó el pabellón que estas Corporaciones habían construido en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Se dirigirá muy expresiva felicitación a las Sociedades Corales de Santander, Torrelavega, Castro Urdiales y Camargo, por el éxito que cada una de ellas alcanzó en el concurso celebrado en Valladolid a fines del pasado mes.

También se felicitará a la agrupación artística denominada Voces Cantábricas, de Cabezón de la Sal, por que en el concierto que dió en el Teatro Calderón, de Valladolid, obtuvo resonante triunfo, siendo muy elogiada su actuación.

Aceptando lo propuesto por el Jurado que se encargó de comprobar los méritos de los aspirantes, se acuerda conceder la pensión para estudios de música, en el Conservatorio de Madrid, al joven Carlos Diego Pérez.

Terminadas las obras de construcción de los caminos vecinales de Bustabado y Quintanilla de An, se designa al diputado señor Díez de los Ríos para que represente a la Corporación en el acto de la recepción de dichos caminos.

Se abonarán a don Nicasio Valle las cantidades que le corresponde percibir como contratista de acopios de piedra del camino vecinal de Las Pottillonas.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Voto y a otro de Gillorigo.

En el manicomio de Palencia serán recluidos tres dementes.

LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Con tanta animación como tranquilidad se celebró la fiesta del Rosario, a la que acudieron los jóvenes de todos los pueblos limítrofes, que se divertieron a sus anchas, bailando a lo alto y a lo bajo al son del pito y tamboril.

Nada faltó en la fiesta. Un sol hermoso hizo brillar con sus ardientes rayos los sanos colores de las lindas muchachas de Luena, Rescornojo, Carrascal, Vega de Pas, Corconte, Río Langos y otros pueblos.

Aquellos, mejor que una aglomeración de muchachas, parecía un verdadero jardín de flores.

Hubo jugadores de bolos, y los fotógrafos trabajaron sin ocuparse del descanso dominical, lo mismo que les ocurrió a las cantinas, donde los romeros saciaron su apetito con los ricos guisados de exquisita ternera, el clásico arroz con leche y los famosos sobaos pasiegos.

La romería terminó alegremente.

Después de pasar en esta la temporada de verano, han salido para Valladolid el general don Joaquín Rosillo, con su señora, hijo y servidumbre, y doña Elvira Conde.

Después de pasar unos días en

Navarra, ha regresado a esta don Daniel Ortiz Roldán, juez municipal de la villa.

De Toro han venido don José Escudero y su hija Pilar; de Torrelavega, don Arsenio Escudero, con su esposa e hijos; de Madrid, don Miguel González, don Esmeraldo Martínez, don Delfín Martínez Conde, don Pedro Revuelta y don Antonio Martínez Conde.

De Reinos, doña Remedios Revuelta y don Eladio Ruiz.

AMONESTACIONES

En la iglesia de San Pedro Apóstol se leyeron las primeras amonestaciones de Abel Gómez y la simpática Encarnita Martínez.

La boda se celebrará en breve.—R.

Bárceña de Pie de Concha

NOTAS TRISTES

haciendo difícil el paso para toda clase de vehículos.

Este estado de abandono, verdaderamente vergonzoso, bien lo habrá podido observar el señor alcalde, puesto que necesariamente tiene que transitar por ella para dirigirse al Ayuntamiento, y al que rogamos—creyendo interpretar el sentir general de estos vecinos—recabe de la excelentísima Diputación provincial el inmediato arreglo de dicha carretera, pues parece ser que—según nuestras noticias—ya se han sido dirigidos dos oficiales a dicha Diputación por esta Alcaidía, dándole cuenta del estado de mencionada carretera, uno en el mes de abril y otro a fines del pasado septiembre, sin obtener otro resultado que la llamada por respuesta, y a esto no hay derecho, señor García Morante.

DE SOCIEDAD

Guarda cama, aunque, por fortuna, la dolencia no reviste gravedad, el digno alcalde de este Ayuntamiento, don Pedro L. González.

En nuestra iglesia parroquial fueron leídas el pasado domingo las segundas amonestaciones de la simpática joven de El Llano Claudia Sampedro Domínguez y el también joven de dicho pueblo, y particular amigo nuestro, Miguel Castro Fernández.

La boda se celebrará en el presente mes de octubre.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

ESCALANTE

Argoños

LA FUENTE DE JADO

¿Cuándo se arregla la fuente de Jado?

Va transcurriendo otro año sin que esta magnífica fuente, que tantos servicios prestaba al vecindario, funcione, con lo que está también inservible el lavadero público, del que hacían uso todas las familias del barrio de Ancillo.

Claro está que el vecindario dispone de otro lavadero en el pueblo; pero si se tiene en cuenta que éste dista cerca de dos kilómetros del barrio, se comprenderá los enormes perjuicios que ocasiona en todos los hogares este estado de cosas.

Parece ser que ya se han formulado justas protestas ante el inspector de Sanidad municipal; pero hasta la fecha nada se ha conseguido.

La obra a realizar, para evitar las fugas de la fuente y el que en las mareas altas se mezclen las aguas del mar con las destinadas al consumo de los vecinos, es poco importante, en tanto que los daños que esto ocasiona son considerables.

Nosotros nos permitimos rogar al alcalde, señor Azofra, vea la mejor manera de conseguir el arreglo de la fuente de Jado, en la seguridad de que todo el vecindario se lo ha de agradecer mucho.

EL CORRESPONSAL

Artillero

NECROLOGIA

En el cementerio del inmediato pueblo de Santiago de Heras recibió en la tarde de ayer cristiana sepultura el cadáver del inteligente mecánico don Luis García Monar, persona estimadísima de tantos tuvieron ocasión de tratarle, por lo que su acompañamiento resultó una imponente manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa y demás familiares testimoniámosles nuestro profundo pesar, y de manera especial a sus apenados padres, don Luis García Santiago y doña Encarnación Monar, de esta vecindad, deseando a todos resignación cristiana para sobrellevar los efectos de tan irreparable pérdida.

AGRUPIACION REPUBLICANA

Por la Junta directiva de esta Agrupación, netamente republicana, se están haciendo gestiones para la realización de un acto público, en el que habrán de tomar parte varios prestigiosos elementos de esta provincia y Vizcaya, habiendo acordado dirigirse al Bloque Republicano Montañés solicitando autorización y consejo para su celebración.

Con tal motivo, reina gran entusiasmo entre el elemento republicano de la localidad, que cada día se traduce en nuevas altas de significadas personas, que, dando pruebas de verdadero civismo, no temen definirse públicamente, engrosando las filas de esta Agrupación.

SUSTITUTO

San Pedro del Romeral

LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Con tanta animación como tranquilidad se celebró la fiesta del Rosario, a la que acudieron los jóvenes de todos los pueblos limítrofes, que se divertieron a sus anchas, bailando a lo alto y a lo bajo al son del pito y tamboril.

Nada faltó en la fiesta. Un sol hermoso hizo brillar con sus ardientes rayos los sanos colores de las lindas muchachas de Luena, Rescornojo, Carrascal, Vega de Pas, Corconte, Río Langos y otros pueblos.

Aquellos, mejor que una aglomeración de muchachas, parecía un verdadero jardín de flores.

Hubo jugadores de bolos, y los fotógrafos trabajaron sin ocuparse del descanso dominical, lo mismo que les ocurrió a las cantinas, donde los romeros saciaron su apetito con los ricos guisados de exquisita ternera, el clásico arroz con leche y los famosos sobaos pasiegos.

La romería terminó alegremente.

DE SOCIEDAD

Después de pasar en esta la temporada de verano, han salido para Valladolid el general don Joaquín Rosillo, con su señora, hijo y servidumbre, y doña Elvira Conde.

Después de pasar unos días en

Navarra, ha regresado a esta don Daniel Ortiz Roldán, juez municipal de la villa.

De Toro han venido don José Escudero y su hija Pilar; de Torrelavega, don Arsenio Escudero, con su esposa e hijos; de Madrid, don Miguel González, don Esmeraldo Martínez, don Delfín Martínez Conde, don Pedro Revuelta y don Antonio Martínez Conde.

De Reinos, doña Remedios Revuelta y don Eladio Ruiz.

AMONESTACIONES

En la iglesia de San Pedro Apóstol se leyeron las primeras amonestaciones de Abel Gómez y la simpática Encarnita Martínez.

La boda se celebrará en breve.—R.

Bárceña de Pie de Concha

NOTAS TRISTES

A la temprana edad de tres años falleció en este pueblo el monísimo niño Ramón Caballero, hijo de nuestros amigos don Pedro y doña Ermeinda.

También en el inmediato pueblo de Pie de Concha, y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció la bondadosa señora doña Josefa Tagle, quien siempre se distinguió por su bondad y afable trato.

ZAPATOS PRECIOSOS CAPILLAS

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, que puso de relieve las muchas simpatías de que gozaba la finada y las buenas amistades con que cuentan sus afligidos familiares.

A sus hijos, don Rufino, don Serafín, don Manuel, doña Amalia y doña Consuelo; hijos políticos, sobrinos y demás familia, les expresamos nuestro sentido pésame.

EL CANTABRICO, en Sevilla.

NUEVO ABOGADO

Después de haber venido aprobando con brillantísimas notas sus estudios en la Universidad Central, ha terminado su carrera de abogado nuestro querido amigo y paisanuco don Pedro Marín Fernández.

Dada la clara inteligencia y simpatías que tiene este buen amigo, no dudamos que el bufete que trata de instalar en Madrid se vea asistido por numerosa clientela.

Por nuestra parte, enhorabuena y muchos acórtelos en su difícil profesión.

LAS CLASES DE LA CASA DE LA MONTAÑA

La Casa de la Montaña ha dirigido la siguiente circular a sus asociados:

"Proponiéndose la Junta directiva de este Centro proseguir los fines de cultura comenzados en cursos anteriores, con la implantación de las clases de Contabilidad y Aritmética Mercantil, y que tan brillante resultado dieron, ha acordado abrir la matrícula para el nuevo curso que habrá de inaugurarse en el próximo mes de octubre.

Podrán matricularse en dichas clases los señores socios que lo deseen, y sus hijos mayores de doce años, y menores de diez y ocho.

Como derechos de matrícula, y con el fin de evitar la inscripción de alumnos que no tengan propósito de finalizar los estudios, al matricularse se abonará de entrada, y por todo el curso, la cantidad de diez pesetas por cada asignatura.

El plazo para la admisión de matrículas terminará el día 15 de octubre.

Las clases serán nocturnas: un día de Aritmética y otro de Contabilidad.

El alumno que faltase durante el curso quince veces a una misma clase, sin justificación, a juicio del señor profesor, será excluido de la lista correspondiente, así como también si cometiera alguna falta de respeto o de orden.

En la Secretaría del Centro podrán informarse de cuantos datos desee, pudiendo hacer la inscripción en dicha oficina."

Firma esta circular el presidente, don Joaquín Sáinz de la Maza.

Nuestro aplauso por la obra cultural que realiza nuestra Casa regional. También sabemos que en la última reunión de esta Directiva, se acordó adquirir las obras más notables de escritores montañeses, entre las que figurarán las del mejor costumbrista montañés, nuestro inmortal Pereda, cumpliendo de esta forma la propuesta que hizo un asociado en la última asamblea general.

Estos volúmenes irán a enriquecer la magnífica Biblioteca que posee la Casa de la Montaña, que cuenta hoy con importantes y numerosos ejemplares.

LOS QUE REGRESAN

Después de haber pasado la temporada de verano en sus magníficas posesiones de Ampuero, ha regresado a esta nuestro respetable amigo, y distinguido miembro de la colonia montañesa, don Federico Crespo Zorrilla, y su distinguida familia.

También hemos tenido el gusto de saludar al joven y culto amigo don Ramón Gutiérrez, que ha venido a hacerse cargo de la dirección del lujoso establecimiento La Hispano Inglés, durante la ausencia de su querido hermano don Paco.

De Santander ha regresado el prestigioso y joven notario montañés don Angel Sáinz de la Maza y Brinjas, dedicando de nuevo sus actividades a atender la numerosa y distinguida clientela que pasa por su despacho.

De Peñón, uno de los pueblos más pintorescos de la costa cantábrica, ha regresado el opulento industrial don Salustiano Estrada de la Rosa, acompañado de su simpática hija Elena y sus hijos, entrañables amigos nuestros, don José y don Salustiano. Este último de regreso de su luna de miel, con su bellísima esposa, doña Amelia de la Rosa.

En misión informadora, hemos reco-

rido hace pocos días estos lugares, comprobando las razones que inspiran este proyecto, que, realizado, contribuiría a facilitar el desenvolvimiento de la vida industrial de algunos pueblos.

Yo no sé si años atrás este proyecto ha constituido, como otros muchos que siguen sin realizar, arma electoral; lo que sí puedo asegurar es que de él se ha hablado bastante, y hasta la fecha nada se ha hecho ni nada se hace por llevarle a cabo.

Apenas si excede de un kilómetro el camino a construir, y el tendido de un pequeño puente sobre las aguas del Pisueña, sobre el que con mucha frecuencia cruzan los escolares, fiando su vida a unas viejas tablas; eso en tiempo bueno. Cuando el invierno llega, el vecindario de Cayón tiene que recorrer larga distancia para ponerse en comunicación con la línea férrea, si ha de viajar o retirar mercancías. Para la población escolar la incomunicación con el centro de enseñanza es absoluta.

En la zona comprendida en el proyecto existe un pueblo, Revilla, que carece completamente de vías de comunicación.

Este es el proyecto. El sacrificio económico que requiere su realización no ha de ser de gran importancia.

¿Continuará en el próximo?

M.

Ladrillos y terra refractaria JOAQUIN MADRAZO

Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

AUDIENCIA CAUSA POR MUERTE POR IMPRUDENCIA

En la Sala de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida contra Marcelino Sáiz Quevedo, quien el 20 de abril último conducía un automóvil por el pueblo de Bezana, y por llevar excesiva velocidad perdió el dominio del coche, estrellándose contra una pared, y a consecuencia del golpe falleció don Antonio Herrera.

Por estos hechos el abogado fiscal, señor Huidobro, solicitó se impusiera al procesado un año de prisión.

POR LESIONES

Seguidamente ocupó el banquillo José Casar Diego.

El teniente fiscal, señor Orbe, consideró al sumariado como autor de un delito de lesiones causadas al vecino de Liérganes José Fernández Pérez, que tardaron en curar 48 días, e interés se le impusiera seis meses de prisión e indemnización de 400 pesetas al lesionado.

POR ROBO

Ante el mismo Tribunal compareció José Robledo, a quien el señor Huidobro acusó de que, sabiendo que un vecino de Mazcuerras tenía dinero en su casa, penetró en ella, apoderándose de 50 pesetas.

Solicitó se impusiera al procesado ocho meses de reclusión.

En todos los juicios actuó de letrado defensor el señor Obeso.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE DE JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubiertos. Helados variados. Especialidades: Copa Royalty y Ponche Waleka. American Bar. Salón de té. Plato del día: Rifones madrileña.

COMISION PROVINCIAL

Antesayer, miércoles, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Juan Antonio García Morante, asistiendo los vocales señores Pereda Elordi, Lastra Serna, Díez de los Ríos y Gordero Arronté, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación, en el mes actual.

También se aprueba el presupuesto de gastos formado por la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, en que corresponde contribuir a la Diputación con el 25 por 100 de su importe, para el próximo año de 1934.

Queda enterada la Corporación de lo resuelto por la Dirección general de Administración local, reconociendo a favor de la Casa de Caridad de Santander el derecho a percibir los intereses anuales que produce una lámina intransferible de treinta mil pesetas, procedente del legado que hizo a favor de dicho establecimiento el vecino de Liérganes don Pedro Cabello Martínez, el año 1863.

Se resuelve favorablemente la instancia formulada por don Ricardo García Díez, médico de Reinos, contra la clasificación con que figura para el impuesto de óculas personales en el presente año.

Se designa a los vocales don Bernardino Cordero y don Eduardo Pereda para que formen parte de la Junta del Dispensario de Higiene Social, a los fines que determinan las disposiciones vigentes.

Se acuerda prestar la debida conformidad a la resolución adoptada por los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas en la reunión celebrada en Valladolid, relacionada con la liquidación de gastos que ocasionó el pabellón que estas Corporaciones habían construido en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Se dirigirá muy expresiva felicitación a las Sociedades Corales de Santander, Torrelavega, Castro Urdiales y Camargo, por el éxito que cada una de ellas alcanzó en el concurso celebrado en Valladolid a fines del pasado mes.

También se felicitará a la agrupación artística denominada Voces Cantábricas, de Cabezón de la Sal, por que en el concierto que dió en el Teatro Calderón, de Valladolid, obtuvo resonante triunfo, siendo muy elogiada su actuación.

Aceptando lo propuesto por el Jurado que se encargó de comprobar los méritos de los aspirantes, se acuerda conceder la pensión para estudios de música, en el Conservatorio de Madrid, al joven Carlos Diego Pérez.

Terminadas las obras de construcción de los caminos vecinales de Bustabado y Quintanilla de An, se designa al diputado señor Díez de los Ríos para que represente a la Corporación en el acto de la recepción de dichos caminos.

Se abonarán a don Nicasio Valle las cantidades que le corresponde percibir como contratista de acopios de piedra del camino vecinal de Las Pottillonas.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Voto y a otro de Gillorigo.

En el manicomio de Palencia serán recluidos tres dementes.

BOLSAS

DE BARCELONA

Table with 2 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida).

Table with 2 columns: Acciones Norte, Alcañete.

Table with 2 columns: Obligaciones Norte, Francos (Paris).

Table with 2 columns: Libras, Marcos.

Table with 2 columns: Dolares, Francos suizos.

Table with 2 columns: Liras, Florines.

DE MADRID

Table with 2 columns: Interior F., E., D., B., A., G y H.

Table with 2 columns: Amortizable 1928-8 por 100, 1920 F., E., D., C., B., A., 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929.

Table with 2 columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4%, 5%, 6%, Banco de Crédito Local 6%, 5 1/2%, 5% (interprovincial).

Table with 2 columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Azucarera, Telefonos, Norte, Alcañete, Explosivos, Chades.

Table with 2 columns: OBLIGACIONES, Azucarera, Alcañete 1%, Norte 1%, Asturias 1%, Norte 6%, Asturiana de Minas, Península 6%, Cédulas argentinas, Francos (Paris), Libras, Dolares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas.

DE BILBAO

Table with 2 columns: ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (B), F.C. Santander-Bilbao, F.C. de La Robla, F.C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas de Hí (P), Martima de Nervión, Martima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconga, Duro Feiguera, Papelera Española, Unión Resinera Española, Sierurgías Mediterráneo, Petróleos, Telefónicas.

Table with 2 columns: OBLIGACIONES, F.C. Santander-Bilbao, Id., Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Id., Hidroeléctrica Espn, Id., Altos Hornos Vizcaya, Id., Constructora Naval, Unión Resinera Española.

INTERESES GENERALES

EL TRABAJO A BORDO

En la "Gaceta" se ha publicado el reglamento, aprobado, del trabajo a bordo de los buques mercantes que hacen el cabotaje nacional.

Se señala la jornada de cuarenta y ocho horas semanales, pudiendo aumentarse aquélla en una hora diaria en las entradas de puerto, faenas de arrancar y amarre, y sólo podrá exceder de catorce horas en los llamados casos de fuerza mayor.

Se hace constar en el reglamento que el personal percibirá en metálico la compensación por las horas extraordinarias, señalándose para el de oficiales tres pesetas por hora de exceso de la jornada.

También se señalan los turnos, cómo han de establecerse y otros extremos relacionados con el trabajo a bordo.

SOLICITUD DE CONCESION

Ha solicitado autorización para establecer un cargadero y explotar una cantera en

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de octubre.

ESPAGNE, el 22 de noviembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía	545,25	588,50

Localidades impuestas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

- CRISTOBAL COLON, el 2 de noviembre.
- ALFONSO XIII, el 28 de noviembre.
- CRISTOBAL COLON, el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz. — 585, más 13'50 — — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Casa GILARDI BECEDO, 17 Santander

Venta de marcos y molduras de todas clases y estilos.—Máquinas y aparatos fotográficos de las marcas más renombradas.—Al frente de nuestros magníficos laboratorios fotográficos, para trabajos de aficionados, hay un personal muy competente.—Emplead en todos vuestros trabajos los rollos Gevaert, que son los más finos, rápidos y económicos.

ADELFA PILA

Profesora en Paris y Masalia

CONSULTA DE 3 A 4

Concordia, 19 • Teléfono 2254

LEGITIMO

ON D'ARGY-PARIS

JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

PAPEL DE HILO PURO

Librito doblado 25 cms

Librito estuche 15 cms

Bloc con o sin escudo UNA PESETA

JEAN GASTON D'ARGY

POR QUE LA PIEL DEL CUERPO SE CONSERVA JOVEN

mientras la del rostro envejece y se arruga



¿Por qué la piel del rostro y de las manos se arruga, se marchita, se vuelve áspera o se relaja, mientras la del cuerpo se conserva firme, clara y fresca? Se ha demostrado que no es a causa de la edad, sino de la alimentación insuficiente de la piel. La de la cara y de las manos necesita una alimentación especial, porque está constantemente expuesta al aire.

Las mujeres de cincuenta años pueden ahora aparecer treinta y conseguir una tez que provoque la admiración y la envidia de muchas jovencitas. En un artículo reciente de un periódico médico de Viena, el profesor Stejskal declara: "La crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos y combinados después con yemas de huevos y extractos vegetales finamente emulsionados pueden ser absorbidos rápidamente por la piel y nutrirá allí donde se aplican." De este modo las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara recobran una belleza sorprendente, hasta en los peores casos de alopecia.

Garantizamos con diez mil pesetas que la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, de color rosa, alimento de la cutis, contiene sustancias muy nutritivas recomendadas por el doctor Stejskal. Refrescará y vivificará su piel de manera increíble hasta en una sola noche. El uso diario de esta crema hará que la piel sea siempre clara, fresca y suave como la de un niño. Aplíquese la crema rosa por la noche, y la blanca (sin grasa), por la mañana. Las más crueles imperfecciones mejoran rápidamente. Se devolverá el dinero si no se comprueba prontamente un cambio notable.

GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE

420 JUGUETES

Primer premio: Un automóvil tipo Baby, marca Citroën con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un bonito Comedor, compuesto de Aparador, cuatro sillones, alfombra con moquette y servicio.

Tercer premio: Un magnífico Gramófono marca "La Voz del Amor", dotado con cinco discos.

Cuarta premio: Una sólida y elegante Bicicleta, para niño provista de ruedas con cámara de aire.

VEINTE mil juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de cinco mil pesetas.

600 juguetes para los números favorecidos con las cien de los cuatro premios mayores.

Cada número cubiertas de cinco o diez sobres de billetes de papel de fumar Abadie de diez o a una peseta para tomar parte en este sorteo.

El sorteo de billetes se efectuará desde el día 1 de Octubre al 20 de Diciembre en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Camposomar, 20 y Orleans, 3 triplicado—Madrid los domicilios en provincias se dirigen por correo.

CATARROS - TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.

Farmacia y Laboratorio CACHO - Torrelavega.

HOLLAND-AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses.

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS

El día 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, saldrá del puerto de SANTANDER para los de

HABANA Y VERACRUZ

el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice,

VOLENDAM

(Verdadero palacio flotante de 25.600 t. de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA CLASE, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE para los indicados puertos.

El pasaje para este buque embarcará el 14 de noviembre, a las ocho de la mañana.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA, 555'25 PESETAS; PARA VERACRUZ, 598'50. En estos precios están incluidos todos los impuestos.

Este magnífico vapor dispone de camarotes de dos, cuatro y seis literas, con lavabos de agua corriente, baños, duchas, grandes salones y comedores con servicios de camareros y cocineros españoles, para el pasaje de tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 1635. Apartado 38.—SANTANDER.

anti-epileptico de LIÉGE

es un beneficio para todas las personas nerviosas. Combate crisis, neurastenia, insomnios, histérico, convulsiones, etc. Para el epileptico es un verdadero alivio que le permite resistir a la crisis y a menudo lograr a suprimirlas para siempre. Laboratorio Fanyau, Lille (Francia). Opción y todos datos se consiguen gratis a la Farmacia del Dr. Andreu, 66, Rambla Cataluna, Barcelona.

CURACION RADICAL Y RAPIDA

SANTAL MIDY

de los Fiejos Recientes o Persistentes

Exp. a. P. PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Exclusivo el Monopoli

Fábrica de Almadrabras DE RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

SEÑORAS

El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Consulta gratuita

El cansancio más de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias al concesionario:

G. Rodríguez Prieto

Puerta la Sierra, SANTANDER

COMPañÍA DEL PACÍFICO

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor

- OROPESA, el 19 de octubre.
- ORBITA, el 2 de noviembre.
- OROYA, el 16 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase: Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander: **HIJOS DE BASTERRECHEA**

PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica y Telefónica: "Basterrechea".

SEÑOS

Señales de hemorragias, Herpeses, Fiebriles con Píulos Orientales es el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. BATE, Farm., PARIS.

Un frasco se remite por correo enviando 50 pesetas en libranza o giro postal.

RAMON SALA, calle Paris, 174, Barcelona. De venta en Madrid: Goyena, Arenal, 2; en Barcelona, Segala, y todas farmacias.

EL MEJOR CUPON

de todos los valores conocidos en LA MONTAÑA, es la renta que se obtiene de la tierra que se halla en producción, sobre todo si se trata de PRADERIAS próximas a la capital, que siempre están más solicitadas.

Recomendamos a Ud. que conozca las PRADERIAS en las proximidades de la estación ferrocarril de Orejo, a 14 kilómetros de Santander. Terreno llano, con buenos desagües, abundante agua, arbolado, etc. Sus precios de hoy están considerados económicos, por la probabilidad de aumento de valor, por su rendimiento.

Para tratar y conocer detalles: DON JOSÉ ICGAR, en SOLARES y la S. A. PROPIEDADES URBANAS - Plaza Elíptica, 2, BILBAO

CUCHILLERIA FINA

LAS MEJORES MARCAS

AFILADOR

PLAZA VIEJA

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y eocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ENGUADERNACION. — Pastas españolas. Albumes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archiveros. Devocionarios. Arreglo bibliotecas. Daniel González, San José, 5.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

MUEBLES BARATISIMOS. — Nadie como esta Casa, por tener fábrica, y vende directo de ésta al público. Alejandro Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

SE VENDE "Packard", facción, seis cilindros, con cubiertas nuevas y rueda de repuesto, a toda prueba. Informarán, paseo de Pereda, número 29, entresuelo.

EN PUEBLO próximo Torrelavega, traspaso café-bar, cerca estación ferrocarril y gran industria; poca renta. Informes, Casa Cayón.

GRAN PENSION MODERNA. Hermosas habitaciones. Trasluz y cocina esmerado. Precios, todo incluido, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puente, 12, tercero.

PARA ENCERRAR AUTO, se alquila amplio local, muy barato, excelentes condiciones luz y agua, suelo cemento. Informes, en esta Admón.

GANCA. — Botas de agua, muy fuertes, para caballero, a 12'50 pesetas. Zapatería "El Cañón", Santa Clara, 5.

NUOVO TALLER DE REPARACIONES de relojes y gramófonos, dotado de todos los adelantos modernos, con personal especializado. Composuras económicas y garantizadas. Se construyen y reforman alhajas. "Al Todo de Ocasión" La Casa de los Relojes, Tableros, 3.

VENDO machacadora, motor "Crossley", Ejeuta 20 a 25 metros cúbicos en diez horas; alquitranadora, con motor; ejeuta 5 a 6.000 metros cuadrados en diez horas; y herramienta usada de cantera y varios. Calderón, 23, primero.

ALQUILO tres locales para comercio, calle Burgos, número 24. Informes: Hotel Ubierna, Méndez Núñez. De una y media a tres.

ALUMNOS Escuela Comercio. Clases económicas de Contabilidad, álgebra, cálculo comercial, conforme a programas. Sánchez Silva, 19, tercero izquierda.

PROFESOR valenciano. Enseñanza rápida toda clase baile salón, gimnasia sueca y música para niños, personas mayores. Santa Lucía, 13, entresuelo.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

VENDO buenos lotes de terreno en la avenida Reina Victoria. Informes: A. García Felid, Juan de la Cosa, 37, primero izquierda.

AUTOMOVILES OCASION. En el Garaje Sancho se venden un "Panhard", 16 C. V., conducción interior, siete plazas, y una camioneta "Hudson", en muy buenas condiciones y bajos de precio.

SE VENDE semental, de veintiséis meses, pura raza Schwiz. Para examinar documentación y tratar: Viuda de don José Alvarez, Barriuelo (Palencia).

MECANOGRAFOS. — Curso práctico, preparación para oposiciones oficiales y oficinas particulares, 45 pesetas mensuales. Máquinas "Remington", "Underwood", otras marcas, nuevas y de ocasión. Facilidades de pago. Accesorios, reparaciones. Centro mecanográfico, "La Ideal", San Francisco, 33. Teléfono 4939.

MAQUINA DE COSER, portátil con sus utensilios, recibirá usted mandándonos 1'75 en sello. Smith y Kruger, Príncipe, 31, San Sebastián.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 40 y 42. Teléfono 1445. Santander.

COCHE "VELIE", en gran uso, garantizando excelente marcha, se vende. Avenida Infantes, 17, Academia Militar.

CASA inmejorable, señora sola, admite huéspedes fijos, con o sin asistencia. Se vende biblioteca. Informes, Administración de EL CANTABRICO.

ANTES DE COMPRAR y vender tiendas, casas, pisos, comercios, industrias y negocios, consulte Oficina matriculada, Burgos, 22, primero. Seriedad y reserva.

MUY BARATO. — En lo más céntrico de Santander traspaso hotel, con cincuenta camas y doce fijos. Tratar: Burgos, 22, primero.

PROFESORA FRANCESA da lecciones en su casa y a domicilio. Precios económicos. Alsedo Bustamante, número 7, tercero izquierda.

LECCIONES DE CORTE. Corte garantizado, con facilidad para las alumnas de ejercitarse en trajes para su uso personal. Carbajal, 12, segundo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bodega de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

SEÑORITA francesa, muy ilustrada, sabiendo inglés, desea dar lecciones y acompañar niños. Alarazanas, 5, tercer piso.

VENDO automóvil "Nash", 19 HP, cinco asientos, estado nuevo, carrocería, conducción interior. Talleres Galdona, Magallanes, 37.

SEÑORITA joven, maestra desea colocarse de institutriz o dar lecciones particulares. Informes, en esta Admón.

¡NOVIOS! — Si queréis un dormitorio bueno y barato, le encontráis en Alonso Gullón, 23, carpintería de Cavia.

EXTRAVIO de unos impertinentes, el domingo, en la función de las siete, en el Gran Cinema. Se gratifica. Administración, informan.

DESEO huéspedes fijos, a cinco pesetas; buen trato. Alarazanas, 19, primero.

¡ALTO AQUÍ! — Encontrarán verdadero gusto reformando sus sombreros en este taller. Modelos y precios como nadie. Reformas desde cuatro pesetas. Ruamer, 13, segundo izquierda (antiguo 7).

AÑA, viuda, 31 años, se ofrece. Para informes: Concordia, 10, tercero.

MAQUINAS de coser, vainica, escribir, fonógrafos, en sus más difíciles averías, arregla Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

ALQUILO piso, amueblado, muy soleado, céntrico, baño, y una mansarda, y hotelito. Doctor Madrazo, 2.

POR AUSENTARME, vendo todo el mobiliario de una casa, gabinetes, comedor, sala. Horas de tres a seis tarde. Boulevard, número 5, cuarto piso.

VENDO "Amilcar", seis caballos, dos asientos, por 1.300 pesetas. Admito toda prueba. Informarán en "Villa Carmina", Doctor Madrazo, 5.

PERDIDA perro de caza, mosqueado, blanco, negro, atiende por "Sur", faltó el 31 septiembre. Gratificarán plaza la Esperanza, hojalatería.

DEJARIA 5.000 en Casa comercial, dándole colocación para cobrador, mozo de almacén o cargo análogo. Suelo, unas ocho pesetas. Edad, veinticuatro años. Consultad con el director de la Oficina Burgos, 22, primero.

DOCUMENTOS sin valor más que a interesado, olvidados ayer en Piquito. Se ruega devolución a nombre Jesús G. Campo, en Barcenaciones, quien gratifera.

MOTOCICLETA "Indian" y sidecar vendo, 200 pesetas. Valeriano Bustabad, estación Oñateda.

COMPRARIA, para sacar niño de paseo, cochecito moderno, buen uso, de ocasión. EL CANTABRICO, socio E 28, bajo sobre.

VENDO bomba trasegar vinos, marca "Noel", de 35 milímetros, con veinte metros manga, buena y barata. Roder, vinos.

JOSE LOPEZ. — Se marcan y afinan pianos-manubrios, a precios económicos. Avisos: Antonio Orta, bar "La Bombilla".

SE NECESITA aprendiz de sastre. Méndez Núñez, 19, quinto.

HACE FALTA un chico, aprendiz de zapatero, algo impuesto en el oficio. Santa Lucía, 16, zapatería.

EL BAR EXCELSIOR previene a los ojos que desean celebrar su banquete el día 12 del actual, que si para el día 10 del corriente no se han inscrito, que tengan por entendido que su deseo en el citado bar quedará anulado. Llaño.

ALQUILARIANSE tres habitaciones o pequeño piso, a ser posible entresuelo o primero, en sitio céntrico de la ciudad. Dirigir correspondencia Administración periódica, A. E. A.

MAQUINAS para coser, las que vende Martínez. Para arreglos de máquinas, sólo Martínez. No puede nadie competir con él. Vende desde 50 pesetas. Superior resultado. Inmejorable presentación. Garantía cinco años. No confundir el apellido Martínez. Termina con Z. Remedios, 8.

TOMARIA en arriendo, por varios años, en pueblo próximo a esta capital, finca con 40 o más carros de tierra de huerta o pradería, cercados, con casa-habitación dentro de la misma, debiendo estar situada próxima a carretera y línea de ferrocarril. Se pagará renta razonable. Escribid, con detalles, a L. G. Administración de este periódico.

APARATOS MULTIOPISTAS, clichés indestructibles, tintas especiales, papel poroso, reparaciones. Pablo Haró Cismiano, Blanca, 30, primero; apartado 126, Santander.

OCASION. — Vendo coche, "Scap", 40 caballos sin matricular. Garaje Rozas, Puertochico (detrás Cinema Reina Victoria).

ALQUILO entresuelo, 60 pesetas, subida Numanca. Antonio Mendoza, 13, izquierda.

AVISO. — Ruego a los comerciantes no dejen ninguna clase de géneros a ninguna tienda que vaya sin dinero y que lo pida a nombre de Machín, Viñas, 13.

PRIMERO Y SEGUNDO piso, con catorce camas, muy acreditado, lleva la duela dieciséis años, sitio céntrico, renta muy económica, se traspasa por ausencia. Informarán, Ruamer, 17, tercero. NECESITASE, sólo mañanas, chica joven, prolongación Sol, 48, cuarto izquierda. Presentarse de once a una.

SE VENDE un motor de gasolina, 8 HP, "Dion-Bouton" y motor eléctrico corriente trifásica, 220-110 V., 7-5 HP. Informes: Talleres Mora, San Fernando, 42, Santander.

ALQUILO piso, económico, nuevo, con cuarto baño. Informan, Cisneros, 11, portera.

MOTO "Harley - Davidson" se vende una, en muy buenas condiciones. Informes, Administración.

EN PUEBLO próximo a importante se traspasa salón de cine. Informes, en esta Administración.

PISO barato, con terreno sin él, alquilo, en la carretera de Gueto. Informan, cuesta del Hospital, 4, 2.º

TRASPASO bar, céntrico, no poder atenderlo, con piso o sin él. Informes, Admón.

M.ª ASCENSION DE AQUINO

Profesora en partos de la Beneficencia Municipal de Burgos, 30, 1.º